

INSTITUTO NACIONAL DEL SALUD DEL NIÑO SAN BORJA



Plan Operativo Institucional 2019 Modificado V. 02



2019

Dr. ANTONIO RICARDO ZOPFI RUBIO
Director General

Dr. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO
Director Adjunto

ELABORADO CON EL APOORTE DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CPC. ALEJANDRO RICRA ALBITES
Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

LIC. EDITH C. QUISPE ARTEAGA
Especialista en Planeamiento I

LIC. DORIS MILINDA HOYOS ARISTA
Especialista en Planeamiento

LIC. DEISY KEILA CONDORI MEZA
Especialista en Programa Presupuestal.

LIC. ROSARIO QUIROZ PEREZ
Especialista en Presupuesto III

ECON. ARNOLD MARIO HIDALGO SALAS
Especialista en Presupuesto I

LIC. KENNEDY SHUGAR FALCON NIÑO
Especialista en Presupuesto.

ECON. ANA V. GONZALES CUBILLAS
Especialista en Proyectos I

JUAN CARLOS JUNIOR MOGOLLON ABURTO
Especialista en Costo

MELANIE MALLQUI CELESTINO
Apoyo Administrativo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.



"Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad"

Karl A. Menninger



INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. ASPECTOS GENERALES

1.1.1 Análisis del Entorno 7

1.1.2 Análisis de la Situación Demográfica 7

1.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SALUD 9

1.2.1 Situación de Salud de la Niñez en el Perú 9

1.2.2. Situación de Salud de la Niñez en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja 12

1.2.3. Análisis de la Demanda 13

1.2.4. Análisis de la Oferta en Salud 25

2. POLITICA INSTITUCIONAL 36

2.1. MISION Y VISION 36

2.2. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES 37

2.3. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES 41

2.4. INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS..... 43

3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL..... 45

3.1. ORGANIGRAMA 45

3.2. FUNCIONES GENERALES 45

4. MARCO PRESUPUESTAL (PRESUPUESTO PIA) 46

5. LOGROS ESPERADOS E INDICADORES DE RESULTADO 48

5.1. RESULTADOS ESPERADOS PARA LA GESTION DEL AÑO 2019 45

5.2. INDICADORES ARTICULADOS CON LOS OBJETIVOS EXTRATEGICOS 45

6. Formato del Aplicativo CEPLAN – ANEXO B-5





PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional 2019 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja Modificado V.2 es un instrumento de gestión, que se sustenta en los resultados obtenidos y las recomendaciones de la Evaluación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2019.

El contenido del presente plan se elaboró conforme la Directiva Administrativa N° 262 - 2019-MINSA-OGPPM. Directiva Administrativa para Elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.

Describe un breve Diagnóstico Situacional del 2018 Vs. I semestre 2019 en el que se analiza las características de la oferta y la demanda de salud relacionadas a nuestro que hacer institucional; así como también la política y organización Institucional, marco presupuestal, logros esperados e indicadores de resultado. En base al cual se detalla las modificaciones de reducción e incremento de metas físicas y financieras de algunos productos y actividades, ya que durante el I semestre, se ha producido modificaciones presupuestales que han afectado el Presupuesto Institucional de Apertura, los mismos que se presentan en los anexos B-3 POI modificado con Programación física, Anexo B-4 POI modificado programación financiera.





1 RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) -San Borja, es una institución del tercer nivel atención con categoría III – 2, es considerado como órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA), mediante el Decreto Supremo N° 007- 2016 - MINSA,

El Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, creado con la Resolución Ministerial N° 090 – 2013/MINSA, tiene como Misión brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Asimismo, desarrolla investigación y docencia en estos temas, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

El presente Plan Operativo Institucional Anual (POIA) 2019- Modificado V.2 del INSN – San Borja, cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 106, 415, 822,00, y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 175 950 793 soles distribuido en 10 programas Presupuestales: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/ SIDA, Enfermedades No transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Prevención y manejo de Condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, Control y prevención en salud mental y 02 Acciones no Programáticas: Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto (APNOP) y Acciones Centrales; que están articulados a los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2021 del Ministerio de Salud.

Durante el I semestre se realizó la creación de nuevas actividades presupuestales:

Categoría presupuestal:

Programas Presupuestales:

PP - 0001 - Programa Articulado Nutricional

5000017. Adquisición de equipos biomédicos
Adquisición de un broncoscopio y accesorios.

PP - 0002 - Salud Materno Neonatal

5000058. Brindar servicios de salud para prevención del embarazo a adolescentes.

5000017. Adquisición de equipos biomédicos
Adquisición de electromiógrafo y potenciales evocados, electrobisturí e incubadoras para bebés.

El proceso de ajuste y/o modificación de actividades operativas, metas físicas y financieras, que se sustentan en el avance físico y la ejecución presupuestal





al I semestre. Se expresa en el incremento o disminución de metas físicas y/o redistribución de las metas, las mismas que se detallan en los Anexos adjuntos: anexos B-3 POI modificado con Programación física, Anexo B-4 POI modificado programación financiera y Anexo de sustento de reprogramación.

1.1. ASPECTOS GENERALES

1.1.1. Análisis del Entorno:

El Instituto se encuentra ubicado en la intersección de la Avenida Javier Prado Este y la Av. Agustín de La Rosa Toro en el distrito de San Borja, Lima.

El área total del terreno es de 16,413.35 m2, y es muy importante precisar que está formado por dos lotes, uno de 9,000 m2 ubicado justamente en la intersección señalada y otro adyacente al primero, de 7,413.35 m2.

El terreno según el levantamiento topográfico tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas:

Norte: Línea recta de un tramo de 125.47 ml, colinda con la Av. Julio Bailetti.

Sur: Línea recta de un tramo de 125.66 ml, colinda con la Av. Javier Prado.



1.1.2. Análisis de la Situación Demográfica:

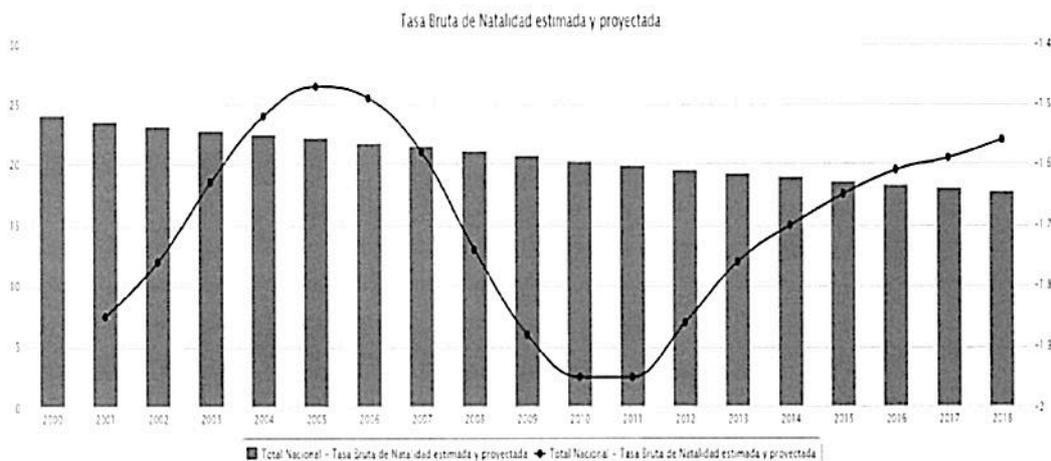
A. Tasa Bruta de Natalidad

La tasa de natalidad (llamada también tasa de natalidad bruta), indica el número de nacidos vivos por cada 1000 habitantes en un determinado año o periodo. Los nacimientos solo son un componente del movimiento de la población, y la tasa de natalidad no debería confundirse con la tasa de crecimiento que comprende todos los componentes del movimiento de la población.





Gráfico N°1. Tasa Bruta de Natalidad Proyectada por Año (2000-2018)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950-2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 37

En el gráfico anterior se puede detallar la variación de la tasa de natalidad por año, en la cual existe una tendencia a disminuir por cada periodo, siendo en el año 2000 una tasa de 24,074 nacimientos por cada 1000 habitantes hasta el año actual con una tasa de 17,688 nacimientos por cada 1000 habitantes.

B. Tasa de Mortalidad Neonatal

La Tasa de Mortalidad Neonatal Rural fue de 12 y la urbana 10 defunciones de menores de un mes por cada mil nacidos vivos. Por región natural, el riesgo de mortalidad neonatal es mayor en la Sierra y la Selva.

El nivel educativo de la madre incide directamente en el riesgo de mortalidad neonatal: las/os niñas/os de madres con educación primaria tienen mayor probabilidad de morir durante el primer mes de vida que aquellos de madres que tiene estudios secundarios.

Cuadro N° 01. Tasa de Mortalidad Neonatal, Post-Neonatal, Infantil, Post-Infantil y en la Niñez

Característica seleccionada	Mortalidad neonatal (MN)	Post-neonatal 1/ (MPN)	Mortalidad infantil (i,q)	Post-infantil (j,q)	En la niñez (k,q)
Área de residencia					
Urbana	10	(5)	15	(2)	17
Rural	12	11	23	(8)	31
Región natural					
Lima Metropolitana 2/	(8)	(2)	(10)	(1)	(11)
Resto Costa	(8)	(5)	13	(4)	17
Sierra	14	(11)	25	(5)	30
Selva	12	(10)	22	(8)	30
Educación de la madre					
Sin educación	(17)	(13)	(30)	13	(43)
Primaria	(12)	(12)	23	(7)	30
Secundaria	12	(6)	17	(3)	20
Superior	(7)	(2)	(9)	(1)	11
Quintil de riqueza					
Quintil inferior	13	(12)	25	(9)	34
Segundo quintil	(12)	(10)	23	(5)	27
Quintil intermedio	(11)	(4)	15	(1)	16
Cuarto quintil	(8)	(3)	(11)	(1)	12
Quintil superior	(6)	(2)	(8)	(3)	(11)
Total	11	7	17	(4)	21

Nota: - La tasa entre paréntesis es sólo referencial, posee coeficiente de variación superior a 15.0.
1/ Calculada como la diferencia entre la tasa de mortalidad infantil y la de mortalidad neonatal.
2/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar



Asimismo, la situación económica de los hogares, medida por quintiles de riqueza, es determinante en la mortalidad neonatal: el nivel de mortalidad neonatal fue elevado en el quintil inferior (13 por cada mil) en comparación con el quintil superior, que fue de solo 6 por cada mil.

C. Dinámica Poblacional

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se tiene una población nacional estimada de 31, 826,018 al año 2017, en la cual los menores de 18 años representan un 34.40% (10, 947,873 menores) de la población total. De este segmento poblacional, los niños entre las edades de 5 a 11 años representan el 12.75% (4, 056,959 niños).

Cuadro N° 02. Población Estimada por Grupos de Edad Menores de 18 Años

Sexo y Edad simple	Población Estimada por Grupos de Edad				
	2010	2015	2016	2017	2021
TOTAL	11,148,178	11,011,506	10,980,270	10,947,873	10,800,662
0 - 4	2,958,307	2,861,874	2,845,845	2,831,055	2,778,083
5 - 11	4,110,136	4,091,074	4,076,264	4,056,959	3,969,737
12 - 16	2,922,537	2,905,049	2,905,087	2,907,140	2,899,173
17 - 18	1,157,198	1,153,509	1,153,074	1,152,719	1,153,669

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950-2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36

En relación al lugar de residencia de la población menor a 18 años, se observa que el 30.5% pertenecen a Lima y Callao, siguiendo Piura con el 6% y La Libertad con 5.9%.

1.2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE SALUD:

1.2.1. Situación de Salud de la niñez en el Perú

Según el reporte del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS). En el año 2018 las patologías más frecuentes en menores de 18 años a nivel del todo el Perú fueron las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores y enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares, en costa sierra y selva.

En el reporte REUNIS, se describen por cada región natural las 10 primeras causas de morbilidad en los menores de 18 años.



Cuadro N° 03. Las 10 Primeras Causas de Morbilidad en la Región Costa del Perú (< 18 años)

REGIÓN COSTA	Femenino	Masculino
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	44%	47%
Enfermedades de las cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	26%	24%
Enfermedades infecciosas intestinales	6%	7%
Anemias Nutricionales	6%	7%
Signos y Síntomas	6%	7%
Obesidad y otros de hiperalimentación	5%	5%
Otras enfermedades del sistema urinario	3%	1%
Trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	2%	0%
Dorsopatias	1%	1%
Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	1%	1%

Fuente: Reporte del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) - 2018.

En la región costa. La morbilidad con mayor prevalencia es Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, siendo el más afectado el género masculino con un 47%; seguido de las enfermedades de la cavidad bucal, donde el género femenino es el más afectado con un 26% de un total de 708,342 atendidos.

Cuadro N° 04. Las 10 Primeras Causas de Morbilidad en la Región Sierra del Perú (< 18 años)

REGIÓN SIERRA	F	M
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	43%	46%
Enfermedades de las cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	33%	32%
Enfermedades infecciosas intestinales	7%	8%
Anemias nutricionales	7%	7%
Signos y Síntomas	3%	3%
Obesidad y otros de hiperalimentación	2%	2%
Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	2%	1%
Enfermedades del sistema urinario	2%	1%
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	1%	0%
Dorsopatias	0%	0%

Fuente: Reporte del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) - 2018.

De las 10 primeras causas de morbilidad en la región sierra, con mayor prevalencia es las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores y las



enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares. De los cuales, el género masculino presentó mayor morbilidad (46%) en las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, representando 648,519 casos, a diferencia del género femenino ya que, presentaron mayor morbilidad en las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares con 483,249 casos, representando un 33%.

Cuadro N° 05. Las 10 Primeras Causas de Morbilidad en la Región Selva del Perú (< 18 años)

REGIÓN SELVA	F	M
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	40%	43%
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	25%	24%
Enfermedades Infecciosas intestinales	10%	11%
Signos y Síntomas	8%	8%
Anemias nutricionales	7%	8%
Otras enfermedades del sistema urinario	4%	2%
Obesidad y otros de hiperalimentación	2%	2%
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	2%	0%
Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	1%	1%
Dorsopatías	1%	0%

Fuente: Reporte del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) - 2018.

De las 10 primeras causas de morbilidad en la región selva, las 2 primeras con mayores casos presentados, fueron las Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores y las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares. De los cuales, el género masculino presentó mayor morbilidad (43%) en las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, representando 293,538 casos, a diferencia del género femenino ya que, presentaron mayor morbilidad en las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares con, con 180,068 casos, representando un 25%.





1.2.2. Situación de Salud de la niñez en el Instituto del Niño

Gráfico N°2. Los 10 Primeros Casos de Morbilidad en Consulta Externa 2018 - 2019

MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA 2018			MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA I SEMESTRE 2019		
CIE 10	DESCRIPCION	Total general	CIE 10	DESCRIPCIÓN	Total genera
C91	Leucemia linfoide	4973	C91	Leucemia linfoide	2821
Q21	Malformaciones congénitas de los tabiques cardiacos	4635	T95	Secuelas de quemaduras, corrosiones y congelamientos	2485
T95	Secuelas de quemaduras, corrosiones y congelamientos	4535	Q21	Malformaciones congénitas de los tabiques cardíacos	2451
J45	Asma	3411	G40	Epilepsia	1366
G40	Epilepsia	2626	Q65	Deformidades congénitas de la cadera	1274
Q65	Deformidades congénitas de la cadera	2374	H52	Trastorno de la acomodación y de la refracción	1045
Q53	Testículo no descendido	2035	D18	Hemangioma y linfangioma de cualquier sitio	1010
M21	Otras deformidades adquiridas de los miembros	1622	M21	Otras deformidades adquiridas de los miembros	940
D18	Hemangioma y linfangioma de cualquier sitio	1594	Q05	Espina bifida	889
H90	Hipoacusia conductiva y neurosensorial	1588	H90	Hipoacusia conductiva y neurosensorial	887

Fuente: SisGalenPlus Reporte de Censo Diario

Elaboración: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Dentro de las principales causas y motivos de atenciones médicas en consulta externa tanto en el año 2018 y al I semestre 2019, prevalece dentro de las 10 primeras causas de morbilidad, el diagnóstico de Leucemia Linfoide.

En el 2019 del total de 71,723 consultas el 4% del total corresponde a leucemia linfoide, seguido de las Secuales de Quemaduras, Corrosiones y Congelamiento con 3.5% y las Malformaciones congénitas de los tabiques cardiacos, con un 3.42%.

Gráfico N°3. Los 10 Primeros Casos de Morbilidad de Egresos (UCI y Hospitalización)

MORBILIDAD DE EGRESOS HOSPITALARIOS 2018			MORBILIDAD DE HOSPITALIZACIÓN I SEMESTRE 2019		
CIE10	DESCRIPCION	Total	CIE10	DESCRIPCION	TOTAL
T31	Quema clasif. según la exten. de superficie de cuerpo afecta	413	C91	Leucemia linfoide	186
Q21	Malformaciones congénitas de los tabiques cardiacos	312	Q21	Malformaciones congénitas de los tabiques cardíacos	131
C91	Leucemia linfoide	307	T31	Quema clasif. según la exten. de superficie de cuerpo	114
Q42	Ausencia, atresia y estenosis congénita del intestino grueso	153	Q37	Fisura del paladar con labio leporino	92
Q25	Malformaciones congénitas de las grandes arterias	130	Q25	Malformaciones congénitas de las grandes arterias	52
G40	Epilepsia	98	Q42	Ausencia, atresia y estenosis congénita del intestino	49
S06	Traumatismo intracraneal	98	Q20	Malformaciones congénitas de cámaras cardiacas y c	44
Q37	Fisura del paladar con labio leporino	97	Q75	Otras malformaciones congénitas de huesos de cráneo	43
Q22	Malformaciones congénitas de las válvulas pulmonar y tricúspide	77	G40	Epilepsia	41
Q20	Malformaciones congénitas de cámaras cardiacas y conexiones	76	Q39	Malformaciones congénitas del esófago	35

Fuente: SisGalenPlus Reporte de Censo Diario

Elaboración: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

El total general de egresos en UCI y Hospitalización en el año 2019 ascendió a 2,837 egresos, de ellas, dentro de las 10 primeras causas de morbilidad, la mayor cantidad de ellas corresponde a la hospitalización con el diagnóstico de Leucemia Linfoide, con un 6.6%, seguido por las malformaciones congénitas, que representa a un 4.6% de egresos y quemaduras clasificadas según la extensión de superficie de cuerpo 4%.

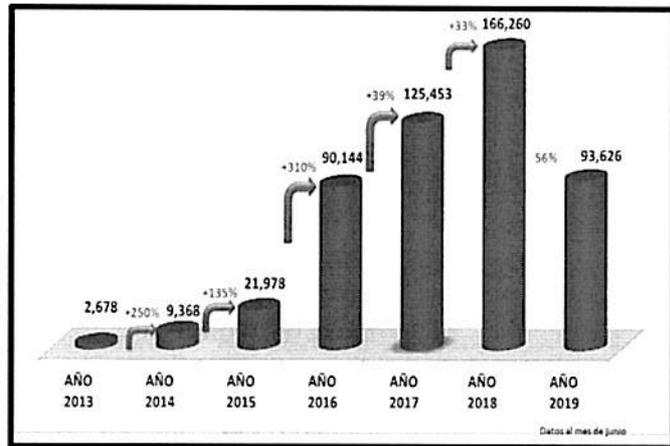
1.2.3. Análisis de la Demanda

Según la información de Estadística del INSN – San Borja se han obtenido los siguientes resultados con relación a las atenciones de la Unidades Prestadoras de Servicios.

1.2.3.1. Atención en la UPS – Consulta Externa

Gráfico N°4. Atención en Consulta Externa (2013-2019)

La atención en consultorios externos hace referencia a la suma de consultas médicas realizadas en el INSN-San Borja. La demanda se va incrementando debido a que año tras año se viene implementando las atenciones por subespecialidad.



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

Desde el año 2013 junio del 2019 se registraron un total de 509,507 consultas externas por las 07 subunidades

De enero hasta a diciembre de 2018 el número de consultas fue de 166,260 lo que representa un crecimiento del 33% en relación al mismo periodo del 2017 (125,453 consultas).

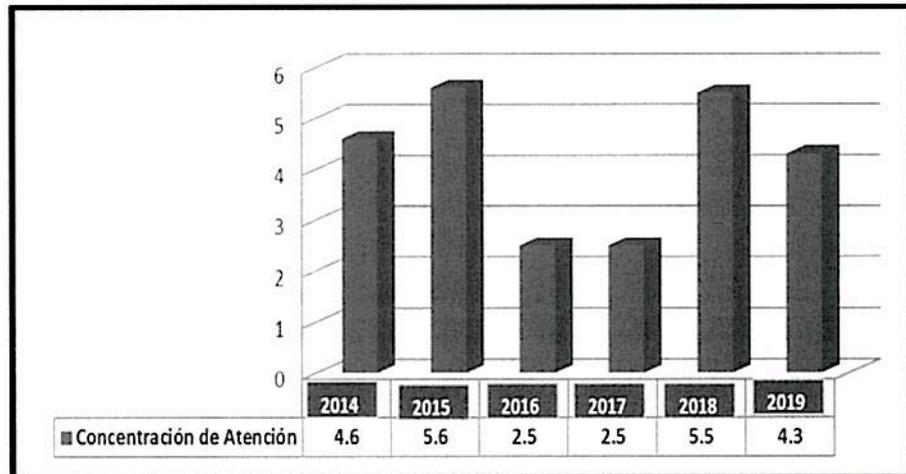
Indicadores de Consulta Externa:

➤ Concentración de atenciones en consulta externa:

Es la relación entre el número de atenciones en un periodo de tiempo con el número de atendido, sumando a pacientes atendidos (nuevos y reingresantes) en el mismo periodo de tiempo.



Gráfico N°5. Concentración de Atención en Consulta Externa (2013-2019)



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

Desde el año 2014 al 2019 la concentración de atenciones a presentado diferentes variaciones.

➤ **Productividad hora médica:**

Este indicador permite evaluar la productividad del personal médico, al conocer el número de atenciones que realiza por cada hora programada de trabajo en consultorio externo.

Como línea base del indicador se tiene 3 atenciones por hora. Durante el I semestre 2019 la productividad hora medico fue de 2.2 atenciones por hora. Ello debido a que las atenciones especializadas demanda de mayor tiempo por paciente.

Gráfico N°6. Productividad Hora Medico



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información

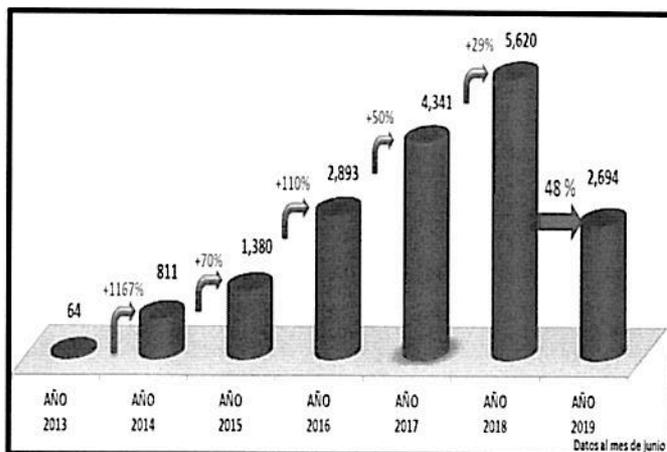
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

1.2.3.2. Atención en la UPS – Hospitalización

Gráfico N°7. Gráfico N° 4: Numero de Egresos por Hospitalización (2013-2019)

En la atención en hospitalización, desde el año 2013 a junio del 2019, se registró un total de 17,803 egresos por UPSS de hospitalización a nivel institucional.

De enero a junio del año 2019, se registraron 2,694 egresos, lo que representa un avance de 97% en relación al mismo periodo del 2018 (2,790).



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

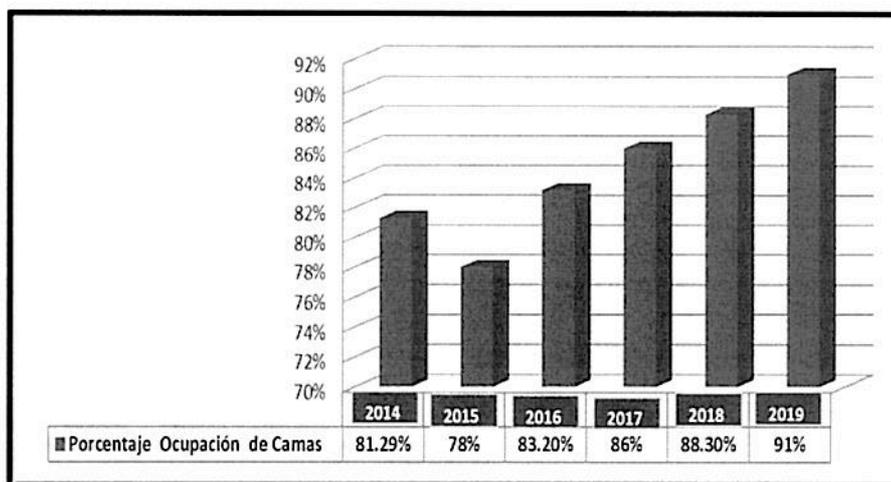
En el primer semestre la capacidad operativa fue de 100% (253 camas). Siendo el mayor número de egresos registrados en la Subunidad de Especialidades Quirúrgicas, seguida de la Subunidad de Cirugía Pediátrica

Indicadores de Hospitalización:

➤ Ocupación - cama:

Mide en términos porcentuales el grado de ocupación de cama hospitalaria. En el año 2019 se ha registrado un 91% de grado ocupación de cama que supera la línea de base, que es 85%. El mayor grado porcentual de ocupación es registrado en el servicio de cardiología con el 93%.

Gráfico N°8. Ocupación Día Cama



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

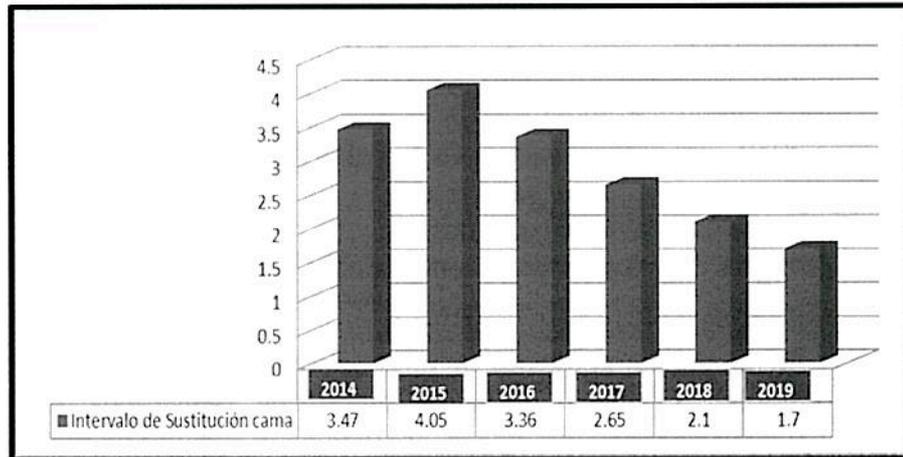




➤ **Intervalo de sustitución cama:**

En el año 2019 se registra un intervalo de 1.70 días de cama desocupada y 2.1 en el año 2018. Siendo consecuente con el indicador de Porcentaje de Ocupación, el eje de Especialidades Quirúrgicas fue la que tuvo mayor ingreso de pacientes, con un intervalo de Sustitución de un 0.5.

Gráfico N°9. Intervalo de Sustitución de Cama



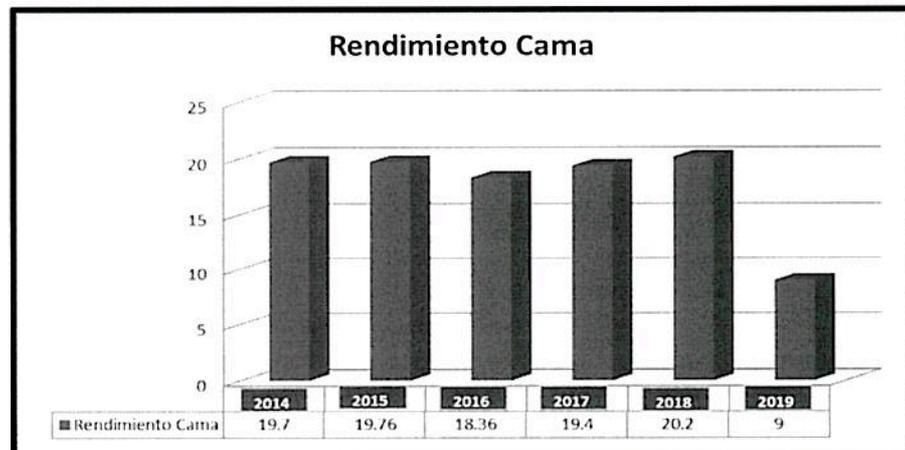
Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento.

➤ **Rendimiento cama de la UPSS de hospitalización:**

El rendimiento cama mide la utilización de una cama durante un periodo determinado en el INSN-SB.

El INSN – SB cuenta con un total de 253 camas de las cuales estuvieron operativas al 100% a junio del 2019, registrándose un promedio de ocupación cama de 9 durante el I semestre. Se detalla el rendimiento cama por año. Sin embargo el presente indicador se ve influenciado por el promedio de estadio y el intervalo de sustitución.

Gráfico N°10. Rendimiento Cama

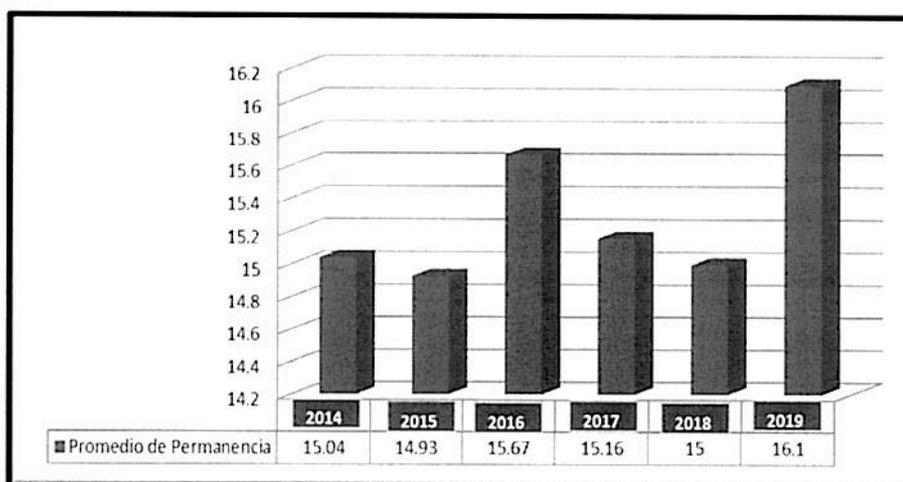


Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento.

➤ **Promedio de estancia:**

El promedio de estancia a junio de 2019 en hospitalización del INSN-SB fue de 16.1 días lo que presenta un incremento en relación a la estancia del año 2018, siendo el mayor tiempo de promedio de estancia la Unidad de Trasplante de Progenitores con 31.2 días de promedio de estancia.

Gráfico N°11. Promedio de Estancia



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

1.2.3.3. Atención en la UPS - Unidad de Cuidados Intensivos

La unidad de cuidados intensivos del INSN-San Borja, brinda atención especializada a través de equipos de última generación y recurso humano altamente capacitado, a los pacientes pediátricos en condición crítica.

El INSN SB cuenta con una capacidad operativa total de 59 camas de UCI distribuidos en los distintos ejes de atención (Cirugía Cardiovascular 14 camas, Cardiología 9 camas, Neurocirugía 10 camas, Cirugía Neonatal y Pediátrica 8 incubadoras, Unidad de Quemados 6 camas y en la Unidad de Cuidados Intermedios con 12 camas).

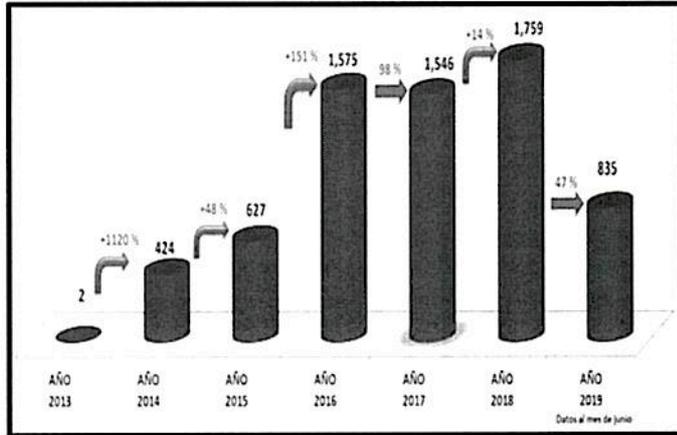




Gráfico N°12. Atención en Unidad de Cuidados Intensivos (2013-2019)

Desde 2013 a junio del 2019 egresaron un total de 6,768 egresos de la Unidad de Cuidados Intensivos.

De enero a junio del 2019 se registraron 835 egresos lo que representa el 93% en relación al mismo periodo del 2018 (897 egresos).



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

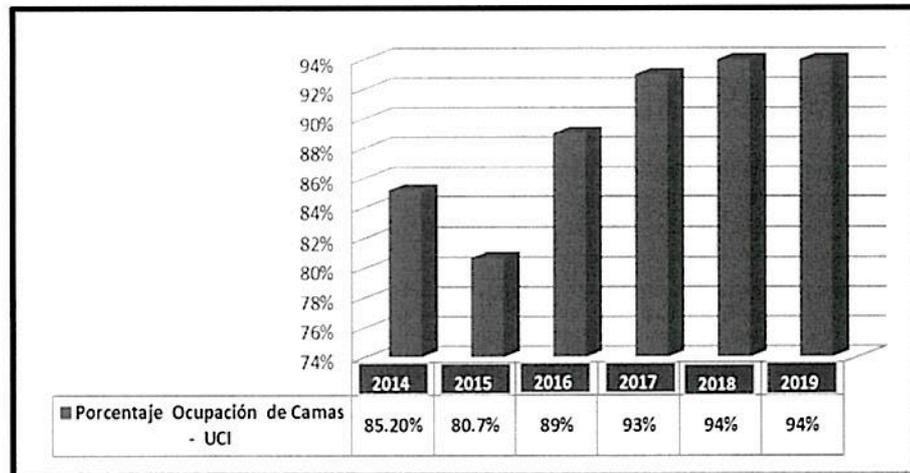
En junio del 2019 se tuvo una capacidad operativa al 100% con 59 camas en UCI, y el mayor número de egresos se registra en la Subunidad de Cirugía Cardiovascular.

Indicadores de Unidad de Cuidados Intensivos:

➤ **Ocupación - cama:**

Mide en términos porcentuales el grado de ocupación de cama hospitalaria solo en la Unidad de Cuidados Intensivos. En el año 2019 se ha registrado un 94% de grado ocupación de cama siendo la línea base el 85%. El mayor grado porcentual de ocupación se identificó en las Unidades de Cuidados Intensivos de Cardiología con 99% y Neonatología con un resultado del 96%.

Gráfico N°13. Porcentaje de Ocupación Día cama – UCI

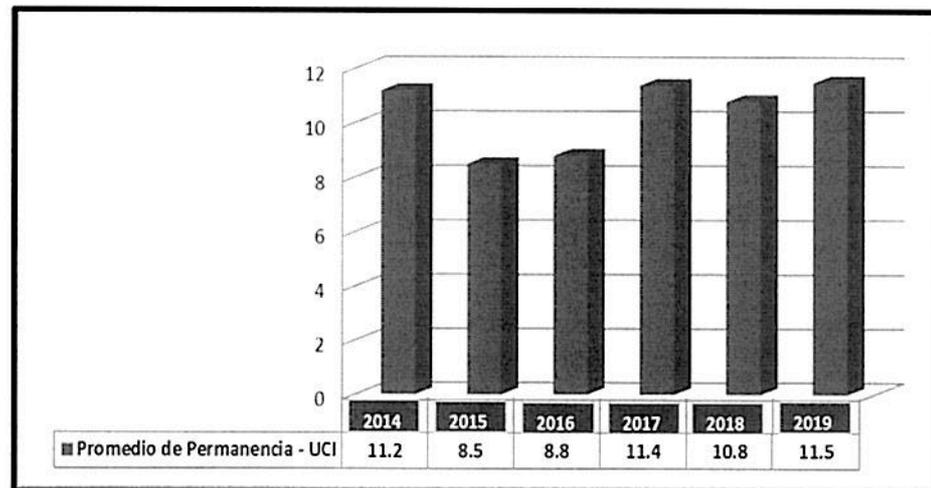


Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

➤ **Promedio de estancia:**

A junio del 2019 el promedio de estancias en hospitalización fue de 11.5 días por paciente, siendo mayor en la UCI cardiología, con un promedio de 14.1 días.

Gráfico N°14. Promedio de Estancia



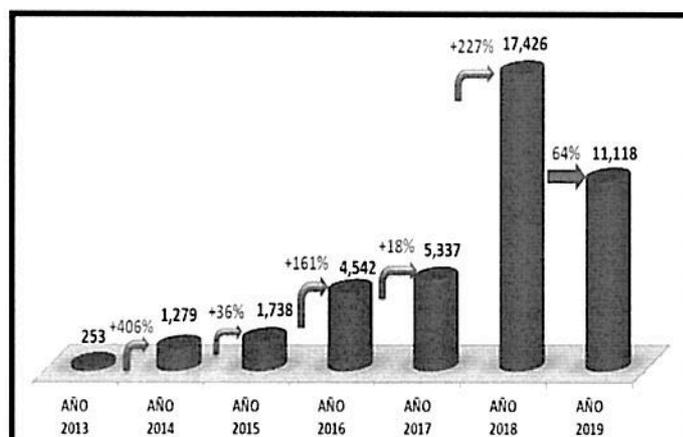
Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

1.2.3.4. Atención en la UPS – Emergencia

El servicio de emergencia del INSN-San Borja brinda atención a los pacientes referidos a nivel nacional siendo el primer punto de atención, así como a los pacientes en condición de emergencia, donde se evidencia también el incremento gradual de sus atenciones.

Gráfico N°15. Atención en Emergencia (2013-2019)



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

Desde el año 2013 hasta junio del 2019 se registraron un total de 41,693 atenciones por Emergencia.

De enero a junio del 2019 se realizaron 11,118 atenciones por Emergencia, lo que representa un crecimiento de 47% en relación al mismo periodo del 2018 (7,560).





La capacidad operativa de Emergencia ha sido del 100% (7 Camillas de El Servicio de Emergencia el 2018 atendió a 11 118, de ello un 10.6% fueron prioridad I, II y un 40.9% atenciones de prioridad III y IV, a ello se suma los atendidos de no urgencia ni emergencia que fueron 5 385, es decir el 48.4% Esto refleja la falta de contención de los casos de emergencia y urgencia en los Niveles I y II del sistema de salud.

También se observa el incremento de pacientes particulares para atenciones de urgencia, con una disminución porcentual de los pacientes asegurados SIS.

Cuadro N° 06. Indicadores de Emergencia

EMERGENCIA				
INDICADOR	2016	2017	2018	2019 – I SEM
Promedio Diario de Atenciones	12	21	48	61
Porcentaje de Atenciones de Emergencia	57%	52%	22%	21%
Porcentaje de Atenciones de Urgencia	43%	48%	78%	79%
Porcentaje de Atenciones de Emergencia con SIS	86.30%	59.20%	67.50%	75.80%
Promedio de Permanencia	0.8	1.1	1	1
Tasa Bruta de Mortalidad	0%	0%	0.1%	0.2%
Tasa Neta de Mortalidad	0%	0%	0%	0%
Razón Atenciones en Emergencia / Atenciones Médicas en C. Externa	0.1	0.08	0.14	0.08
Porcentaje de Pacientes sala de con Estancia igual o mayor a 12 horas	61%	57%	10%	30%
Tasa de Reingreso a Emergencia < 24 horas	0.40%	0.40%	0.40%	0.20%

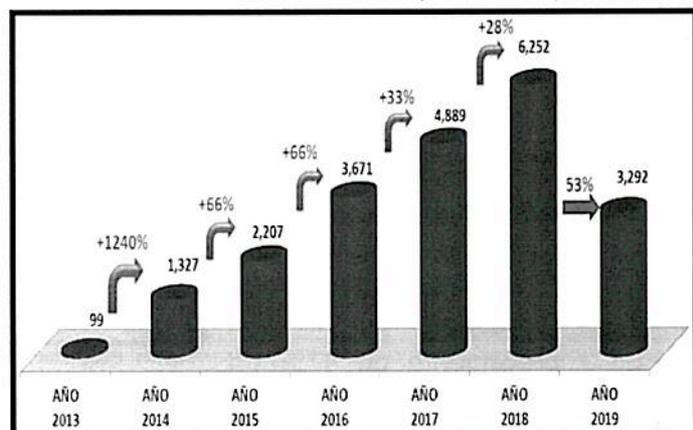
Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

1.2.3.5. Atención en la UPS – Intervenciones Quirúrgicas

Las Intervenciones Quirúrgicas realizadas son de alta especialización alcanzándose hasta diciembre del 2019 una capacidad operativa de 92% que corresponde a 12 salas de Operaciones.

Gráfico N°16. Número de Intervenciones Quirúrgicas (2013-2019)



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

Desde el año 2013 hasta junio del 2019 se registraron un total de 21,737 intervenciones quirúrgicas. De enero a junio del 2019 se tuvo una cantidad de 3,292 intervenciones, lo que representa un crecimiento del 6% en relación al periodo del 2018 (3,092 intervenciones).



De las intervenciones quirúrgicas totales, un 84.4% corresponden a las intervenciones electivas ingresos a sala de cirugía por medio de consulta o programación y un 15.1% son intervenciones quirúrgicas de emergencia del paciente.

El porcentaje de cirugías suspendidas durante el primer semestre 2019 fue de 12.5%, debido a la complejidad de los diagnósticos.

Cuadro N° 07. Intervenciones Realizadas

Intervenciones Programadas	Cantidad	%
Número de Intervenciones Quirúrgicas Electivas	2778	84.4%
Número de Intervenciones Quirúrgicas de Emergencia	514	15.1%
TOTAL	3,292	100%

Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento.

Las especialidades con mayores intervenciones quirúrgicas son la Sub Unidad de Cirugía Pediátrica, representando un 52 %, seguido de la Sub Unidad de quemados con un 15% del total de intervenciones.

Cuadro N° 08. Cantidad de Intervenciones Realizadas por Especialidad durante el año 2019

Tipo de Intervención Quirúrgica	Cantidad	%
Cabeza y cuello	292	8.9%
Cardiovascular	226	6.9%
Cirugía plástica	357	10.8%
Ginecología	6	0.2%
Cirugía pediátrica	464	14.1%
Cirugía de Tórax	112	3.4%
Trasplante	5	0.2%
Neurocirugía	405	12.3%
Odontología	155	4.7%
Oftalmología	136	4.1%
Otorrinolaringología	183	5.6%
Quemados	453	13.8%
Traumatología	300	9.1%
Urología	198	6.0%
TOTAL	3292	100.0%

Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento



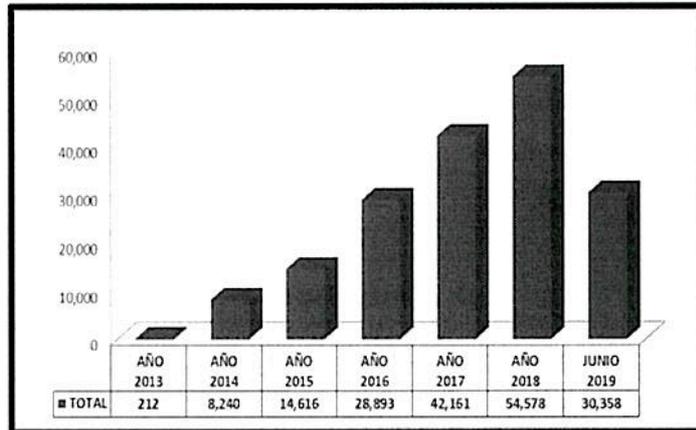
1.2.3.6. Atención en Soporte al Diagnóstico

Exámenes por imágenes:

Desde el 2013 hasta junio del 2019 se realizaron un total de 179,058 exámenes de imágenes.

De enero a junio del 2019 se registraron 30,358 exámenes lo que representa un crecimiento de 19%, en relación al periodo del año 2018 de 25,308

Gráfico N°17. Exámenes por Imágenes Realizadas (2013-2019)



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

1.2.3.7. Atención en Soporte al Tratamiento

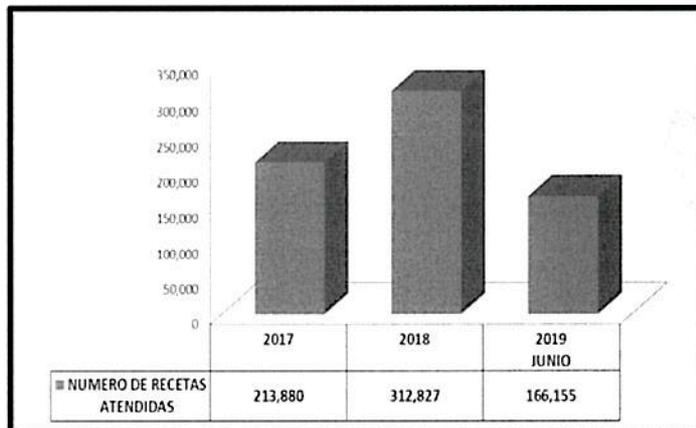
Farmacia:

El área de farmacia al I semestre del 2019 registra un total de 166,155 recetas atendidas en la dispensación de productos farmacéuticos y afines, donde el indicador trazador es la receta atendida.

Las Sub Unidades de Cardiología y Cirugía Cardiovascular junto

con Pediatría y Especialidades Pediátricas registraron una mayor cantidad de recetas atendidas a beneficio de los pacientes.

Gráfico N°18. Número de Recetas Atendidas 2017 - 2019



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento





Nutrición

Este servicio tiene a su cargo la alimentación de los lactantes y el servicio de alimentación a trabajadores y familiares por la APP.

Con esta función, el servicio de Nutrición y Dietética cuenta con un área destinada a Fórmulas Lácteas y Enterales donde se realiza la preparación de fórmulas enterales, sucedáneos de leche materna y soporte con lactancia materna, además de la higiene y esterilización de envases y utensilios usados en la elaboración y distribución de las fórmulas y en el proceso de soporte con lactancia Materna; esta área es administrada por el Servicio de Nutrición y Dietética de la Institución.

Por parte de la APP, GEPEHO tiene a cargo la atención de raciones alimentarias para pacientes, acompañante de paciente y personal de guardia, no incluye atención de fórmulas enterales, lácteas, sucedáneos de leche materna, apoyo de lactancia materna, evaluación, monitoreo nutricional individualizada a los pacientes hospitalizados en las sub unidades TPH, Quemados, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Neonatología y Cirugía pediátrica, Neurocirugía, otras especialidades quirúrgicas y Emergencia, además de atención en consulta externa.

El número total de raciones alimentarias para el personal de guardia alcanzadas, pacientes y familiares al I semestre suman un total de 618,283 raciones alimentarias.



1.2.3.8. Atención en Donación y Trasplante

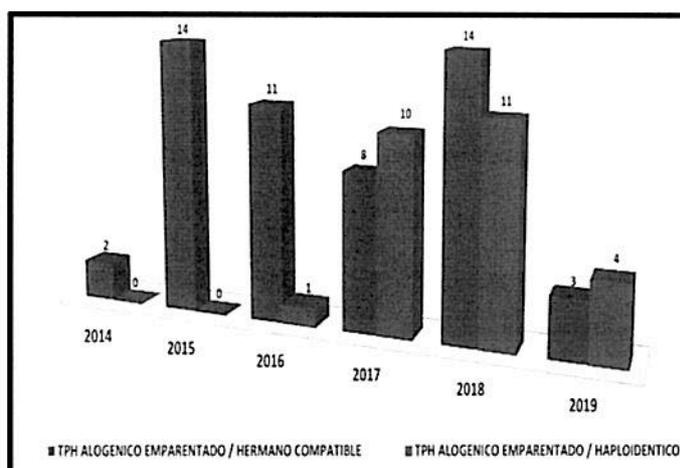
a. Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos



Desde el 2014 hasta junio del 2019 se atienden un total de 90 trasplantes; 52 de tipo halogénico emparentado hermano compatible, 26 halogénico emparentado haploidentico y 12 trasplantes realizados en Miami.

De enero a junio del 2019 se registraron un total de 7 trasplante; 3 trasplante Halogénico emparentado hermano compatible y 4 trasplante emparentado haploidentico).

Gráfico N°19. Número de Trasplantes Ejecutados 2014 - 2019



Fuente: Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento



Cuadro N° 09. Trasplante de Médula Ósea por año

TRASPLANTE	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TPH ALOGENICO EMPARENTADO / HERMANO COMPATIBLE	0	2	14	11	8	14	3	52
TPH ALOGENICO EMPARENTADO / HAPLOIDENTICO	0	0	0	1	10	11	4	26
TPH ALOGENICO NO EMPARENTADO (MIAMI)	1	1	6	4	0	0	0	12
TOTAL	1	3	20	16	18	25	7	90

Fuente: Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos

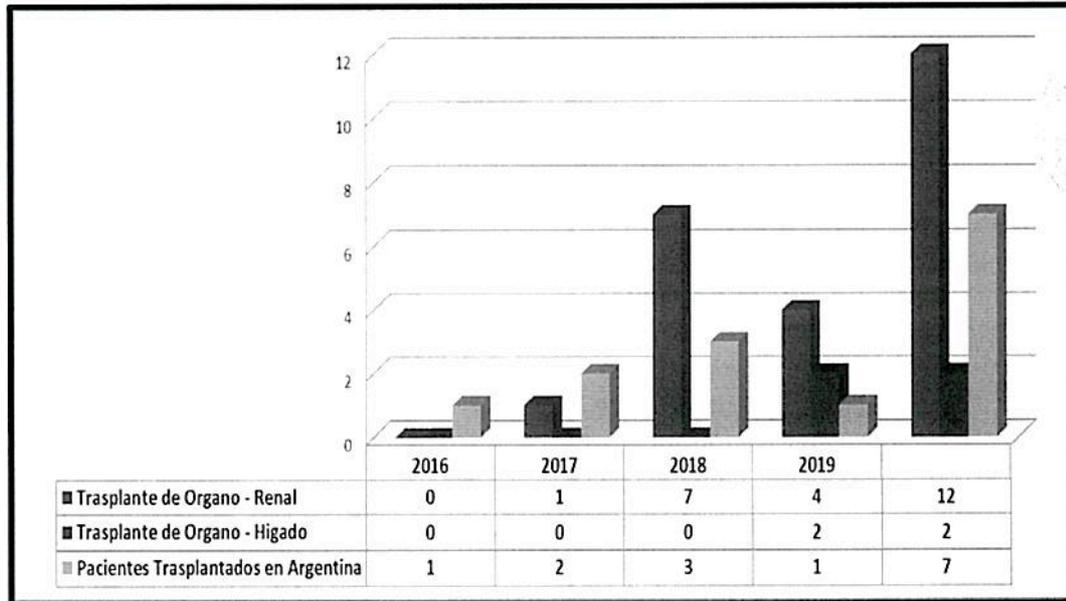
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

b. Trasplante de Órganos Sólidos

La Unidad de Trasplante de Órganos Sólidos desde 2016 hasta la actualidad realizaron 21 trasplantes, 12 trasplante renal (09 con donante cadavérico, 03 con donante vivo), 02 trasplante de hígado (02 con donante vivo) y 07 trasplantes realizados en Argentina.

En el 2019 continuamos con los trasplantes de hígado, en el I semestre se han realizado 7 trasplantes: 4 trasplantes renales, 2 trasplante de hígado y 1 trasplante de hígado realizado en argentina.

Gráfico N°20. Trasplante de Órganos Sólidos 2016 – 2019



Fuente: Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

1.2.4. Análisis de la Oferta en Salud

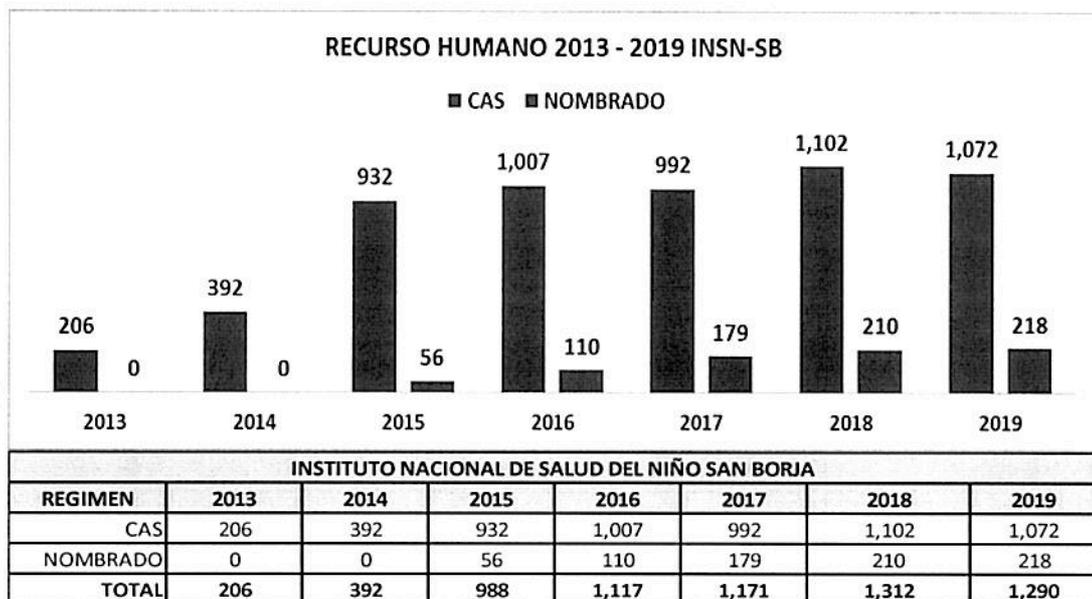
1.2.4.1. Recurso Humano

Del año 2013 hasta el 2019 se tuvo un incremento del número de recursos humanos bajo la modalidad CAS, Nombrado y Comisionados.

El Instituto Nacional de Salud del Niño-SB, cuenta con recurso humano altamente especializado, a junio del año 2019 se tuvo un total de 1,290 recursos humanos 1,072 de condición CAS y 218 Nombrados (202 nombrados, 2 destacados y 6 residentes)

Durante el período 2019 existió déficit de profesionales en la oferta del mercado laboral, por lo que se contó con 687 profesionales especializados por la modalidad de tercero.

Gráfico N°21. Numero de Recursos Humanos Según Modalidad de Servicio.



Fuente: Unidad de Administración - Equipo de Recursos Humanos. 2019

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento



1.2.4.2. Equipamiento

El Instituto viene desarrollando un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de la organización y el funcionamiento en el marco de los lineamientos de política de salud y toma como referencia la Resolución Ministerial N° 588-2005/MINSA el cual aprueba los listados de equipos biomédicos para establecimientos de salud, quien define el estándar del equipamiento biomédico básico de los establecimientos de salud, direccionamiento de las inversiones sobre la cual se prioriza la dotación los servicios de UCI y sala de operaciones.

El total de equipos del Proyecto de Inversión SNIP N° 66253 fue de 16,996.

En el año 2017 de los 160 equipos pendientes de adquisición del proyecto, se adquirieron solo 46 restando un saldo de 114 para el 2018.

En el año 2018 se adquirieron 05 equipos por lo que estaría restando 109 equipos.

A Junio del 2019 se adquirieron 16 equipos, a esto se suma los 6 equipos desistidos por las áreas usuarias quedando pendiente de compra 87 equipos.

Cuadro N° 010. Número de Equipos Adquiridos

AÑO	EQUIPOS ADQUIRIDOS	EQUIPOS: DESISTIDOS Y/O DISMINUIDOS	SALDO EQUIPOS
2014	16478		233
2015-2016	73		160
2017	46		114
2018	5		109
2019 (*)	16	6	87

* Oficio 1490-2018-DG-ESG-032-INSN-SB del 15 -06-18, remitido a la DGOS
Fuente: Unidad de Administración – Servicios Generales del INSN-SB.

1.2.4.3. Cartera de Servicios

Tiene como finalidad contribuir a mejorar el sistema de referencias y contrarreferencias del sector MINSa para la atención oportuna del niño y adolescente con patología compleja que requiera ser atendido en el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja (INSN- SB) en las especialidades de nuestra competencia.

Principales servicios ofrecidos:

La oferta de servicios de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja cuenta con los siguientes servicios:

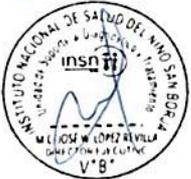
- ✓ Atención de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.
- ✓ Atención de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.
- ✓ Atención de Neurocirugía.
- ✓ Atención del Neonato Complejo y Cirugía Neonatal.
- ✓ Atención del Paciente Quemado
- ✓ Atención de Especialidades Pediátricas
- ✓ Atención en otras Especialidades Quirúrgicas de alta complejidad.
- ✓ Atención en Trasplante de Órganos Sólidos.

A los que se han sumado progresivamente otros servicios altamente especializados, que comprenden también servicios de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento. En este contexto deben considerarse las acciones desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Docencia e Investigación.

El desarrollo organizativo se ha dado con un enfoque de procesos, pero para las prestaciones brindadas por los Ejes, se han considerado los ambientes de entrega que son:

- ✓ Consulta ambulatoria.
- ✓ Hospitalización: pre quirúrgica
- ✓ Centro Quirúrgico,
- ✓ Cuidados Intermedios e Intensivos, post quirúrgicos
- ✓ Medicina Física y Rehabilitación en Quemados.
- ✓ Emergencia.

La cartera de servicios presentada por el INSN-SB se encuentra por prestaciones de salud.





Cuadro N° 011. Cartera de Servicios del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja – 2015

Proceso de Atención	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) / Actividad	Prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica
		Consulta Ambulatoria por medico especialista de cirugía plástica - quemados
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en cardiología
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en cirugía cardiovascular
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en neurocirugía
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en cirugía pediátrica y neonatal
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en cirugía de tórax
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en gastroenterología
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en oftalmología
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en cabeza y cuello
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en ginecología
		Consulta ambulatoria por médico especialista en otorinolaringología
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en urología
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en traumatología
		Consulta Ambulatoria por medico especialista de cirugía plástica
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en anestesiología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en pediatría
		Consulta Ambulatoria del médico especialista en medicina física y rehabilitación
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en neurología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en infectología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en endocrinología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en neumología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en dermatología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en nefrología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en psiquiatría
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en oncología
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en genética
		Consulta Ambulatoria por medico sub-especialista en neonatología
		Teleconsulta por médico especialista y sub - especialista (todas las especialidades)
		Telejunta médica
		Atención ambulatoria por cirujano dentista
		Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa.
	Atención ambulatoria por enfermera	
Atención ambulatoria por Nutricionista		
Atención Ambulatoria de Psicología		
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología		
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de otorinolaringología		
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía plástica - quemados		
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oftalmología		
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurología		
Atención de procedimientos ambulatorios de la especialidad de anestesiología		
Intervenciones educativas y comunicacionales		
Quimioterapia	Atención de quimioterapia ambulatoria (Parenteral)	





Proceso de Atención	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) / Actividad	Prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN	Emergencia	Atención en tópicos de inyectables y nebulizaciones
		Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría.
		Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía pediátrica (modalidad de reten).
		Atención de urgencias y emergencias por médico de especialidades quirúrgicas y pediátrica (modalidad de interconsulta)
		Atención en sala de observación de emergencia
		Atención en la unidad de shock trauma y reanimación.
		Teleemergencia por médicos especialistas
		Teleemergencia por médicos sub especialistas
	Centro Quirúrgico	Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cirugía plástica reconstructiva en el paciente quemado
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cirugía cardiovascular
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en neurocirugía
		Intervenciones Quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica y neonatal
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cirugía plástica
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en oftalmología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cabeza y cuello
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en ginecología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en otornolarngología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en urología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en traumatología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cirugía de torax
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en odontología
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en cardiología clínica
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en cirugía plástica del paciente quemado
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en cardiología intervencionista
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en neumología
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos neurocirugía
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en gastroenterología
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en neurología
	Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en odontología	
	Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en oftalmología	
	Atención en Sala de recuperación Post-anestésica	
	Hospitalización	Hospitalización de hematología clínica
		Hospitalización del hematología del paciente de trasplante de progenitores hematopoyéticos
		Hospitalización de cirugía plástica reconstructiva del paciente quemado
		Hospitalización de cardiología pediátrica y cirugía cardiovascular
		Hospitalización de neurocirugía
		Hospitalización de cirugía pediátrica
		Hospitalización de oftalmología
		Hospitalización en cabeza y cuello
		Hospitalización en ginecología
		Hospitalización en otornolarngología
	Hospitalización en urología	
	Cuidados Intensivos	Hospitalización en traumatología
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos del paciente quemado
		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios del paciente quemado.
Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos en cirugía cardiovascular		
Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos en cardiología		
Medicina de Rehabilitación	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos en neurocirugía	
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos neonatal	
	Atención de rehabilitación de Discapacidades leve, moderadas y severas mediante terapia física	
Homodiálisis	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional	
	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje	
	Atención de rehabilitación mediante terapia de aprendizaje	
Homodiálisis	Hemodiálisis	
	Diálisis Peritoneal en III Nivel	



Proceso de Atención	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) / Actividad	Prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN	Nutrición y Dietética	Soporte Nutricional con fórmulas lácteas y maternizadas
		Soporte Nutricional con fórmulas enterales
		Soporte Nutricional con regimenes dietéticos
		Monitoreo, Evaluación Nutricional y Régimen de Alta en hospitalización.
	Farmacia	Atención en Farmacia Clínica
		Atención de Farmacotecnia
		Dispensación de Medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios
	Diagnóstico por Imágenes	Radiología Convencional
		Radiología Especializada
		Radiología Intervencionista
		Ecografía General y Ecodoppler
		Tomografía Computada
		Resonancia Magnética
		Teleradiología convencional
		Teleecardiograma
	Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre	Provisión de Unidades de Sangre y Hemocomponentes
		Abastecimiento de Unidades de Sangre y Hemocomponentes
		Preparación de Unidades de Sangre y Hemocomponentes
	Patología Clínica	Procedimientos de Patología Clínica del Establecimiento III-2
		Telepatología clínica
	Anatomía Patológica	Procedimientos de Anatomía Patológica de Establecimiento de Salud III-2
		Teleanatómo patología
	Genética	Procedimientos de Genética de Establecimiento de Salud III-2
Central de Esterilización	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización	
Banco de Tejidos y Celulas	Procesamiento de Tejido	
	Preservación de Tejido	
Salud Familiar y Comunitaria	Visita domiciliaria por Asistente Social	

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Organización.

1.2.4.4. Camas Hospitalarias.

El Instituto Nacional de Salud del Niño cuenta con un total de 253 camas operativas, distribuidas en hospitalización y la Unidad de Cuidados Intensivos, cuya asignación por sub unidades es de 55 camas en Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, 35 camas en Cardiología y Cirugía Cardiovascular, 35 camas en Neurocirugía, 24 camas en Quemados, 35 camas en Cirugía Pediátrica y Neonatal, 34 camas en Especialidades Quirúrgicas y 35 camas en Especialidades Pediátricas. Los pacientes pediátricos hospitalizados ingresan referidos en mayor proporción de la red pediátrica a nivel nacional, siendo en su mayoría por consultorio externo y emergencia.



Cuadro N° 012. Porcentaje de Capacidad Operativa

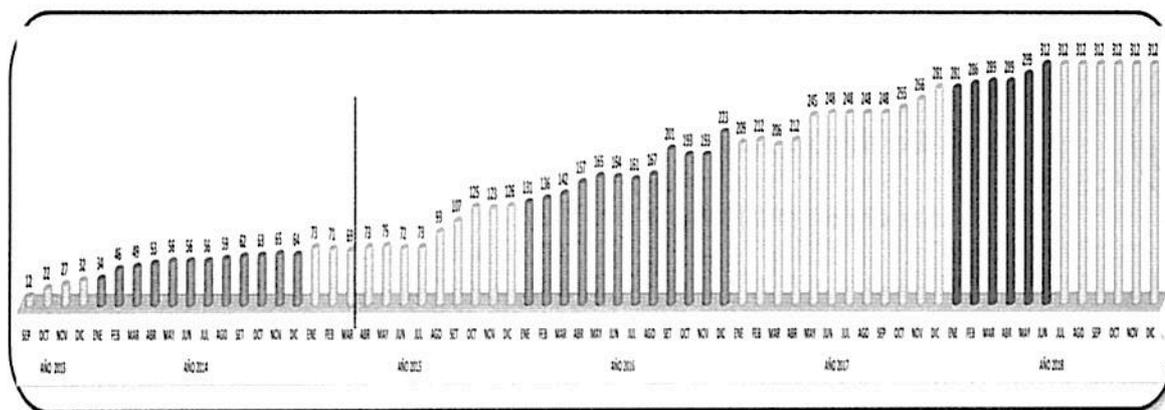
ESPECIALIDAD		CAMAS OPERATIVAS	% DE CAPACIDAD OPERATIVA OPERATIVA
HOSPITALIZACION	CARDIOLOGIA y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	35	100.00%
	CIRUGIA PEDIATRICA	35	100.00%
	NEUROCIRUGIA	35	100.00%
	QUEMADOS	24	100.00%
	TPH - HEMATOLOGIA Clínica	35	100.00%
	TPH - TRASPLANTE	20	100.00%
	ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	34	100.00%
	ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	35	100.00%
	SUB TOTAL	253	100.00%
UCI	UCI CARDIOLOGIA	9	100.00%
	UCI CIRUGIA CARDIOVASCULAR	14	100.00%
	UCI NEONATAL	8	100.00%
	UCI INTERMEDIOS	12	100.00%
	UCI NEUROCIRUGIA	10	100.00%
	UCI QUEMADOS	6	100.00%
	SUB TOTAL	59	100.00%
TOTAL		312	100.00%

Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

El crecimiento de la operatividad de camas ha sido progresivo desde el año 2013 hasta junio 2019.

Gráfico N°22. Crecimiento del Número de Camas Hospitalarias

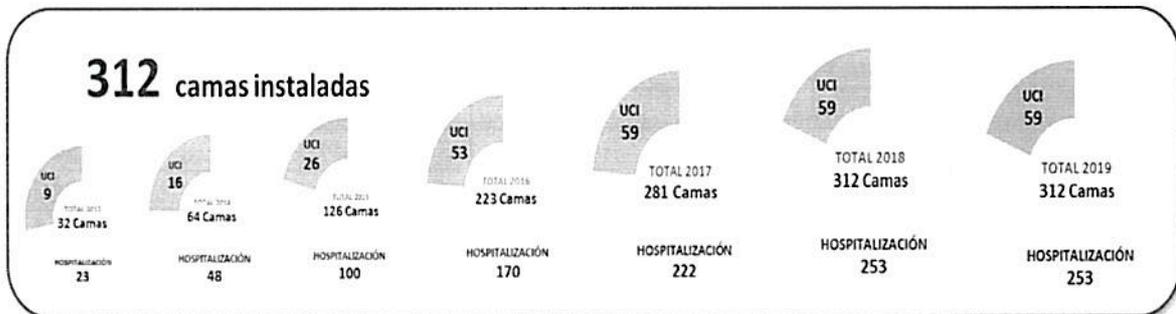
100% operatividad (312/312)



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

A Diciembre se puede observar que 312 camas se encuentran en operatividad, estas representan el 100% de camas operativas con las que cuenta el INSN-SB.

Gráfico N°23. Disponibilidad de Camas (2013-2017)



Fuente: Equipo de Estadística - Unidad de Tecnología de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Equipo de Planeamiento

1.2.4.5. Servicio de Asociación Público Privado (APP).

Con fecha 25 de Julio 2014, el comité PRO DESARROLLO adjudico la buena pro, del concurso público internacional del Proyecto "Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño- San Borja" al Consorcio de Gestora de Hospitales.

La fecha de inicio de operaciones de la Asociación Publica Privada fue el 23 de Octubre del 2015, quien cubre los servicios de:

- ✓ Mantenimiento de la Edificación, Las Instalaciones y del equipamiento electromecánico asociado a la infraestructura.
- ✓ Mantenimiento del Equipo Clínico y equipo no Clínico.
- ✓ Servicio de Alimentación.
- ✓ Servicio de Lavandería.
- ✓ Servicio de Limpieza y Bioseguridad.
- ✓ Servicio de Seguridad Integral.
- ✓ Servicio de Gestión de Residuos Hospitalarios.
- ✓ Servicio de Patología Clínica.
- ✓ Central de Esterilización.
- ✓ Servicio de Asistencia Técnica de Adquisición.

Actualmente brinda al INSN-SB:

- ✓ Ahorro de tiempo de los procesos de selección
- ✓ Atención oportuna en la reparación y repuesto de equipos.
- ✓ Evitamos las adendas de contratos.
- ✓ Anulamos la corrupción en la contratación de los servicios.
- ✓ Personal calificado para realizar las actividades de los servicios que brinda.
- ✓ Presupuesto intangible dentro de la asignación presupuestal.
- ✓ Permite a la gestión dedicarse íntegramente a la gestión asistencial.





1.2.4.6. Investigación

La Sub Unidad de Investigación e Innovación Tecnológica es la encargada de promover los procesos de investigación científica, desarrollando una cultura de investigación en los profesionales de la salud de la Institución, difundiendo y transfiriendo la información científica tecnológica producto de los proyectos de investigación realizados por el INSN-SB.

Cuadro N° 013. Número de Investigaciones Realizadas (2015-2019)

INVESTIGACION	2015	2016	2017	2018	2019 I Sem	TOTAL
Proyectos elaborados por el Personal de SUIT	0	2	3	2	-	7
Proyectos elaborados por el Personal de UDITD	-	-	-	-	3	3
Proyectos presentados a la UDITD	19	35	39	56	27	176
Proyectos aprobados	0	10	24	35	20	89
Proyectos aprobados por Comité de Ética		11	17	27	15	70
Proyectos autorizados por DG		0	17	26	15	58
Publicaciones	0	2	5	9	5	21
Investigadores registrados DINA	0	0	64	36	10	110

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnología y Docencia.

Actividades que se realizaron:

- ✓ Se presentación 27 proyectos de investigación, de los cuales 20 fueron aprobados por el Comité Institucional de Ética en Investigación.
- ✓ Asignación de horas de investigación: Se logró la participación de 15 profesionales de diversas subunidades.
- ✓ registro de investigaciones: 46 ideas de investigación, y 27 proyectos de investigación de los cuales se aprobaron 20 proyectos, 15 proyectos aprobados por el Comité Institucional de Ética en Investigación y 15 proyectos autorizados por Dirección General.
- ✓ En el mes de febrero se realizó el Taller de Prioridades de Investigación 2019 - 2023, contando con la participación de las diferentes sub unidades y dando como producto final 23 prioridades de Investigación del INSN San Borja, aprobadas con RD - 073/2019/INSN-SB. Se realizó la II Jornada de Innovación Científica, la cual contó con 70 participantes y el Curso de Formulación de Proyectos de Investigación en Salud con 55 participantes.



- ✓ Se presentó el proyecto ganador del Fondo Concursable: "Desarrollo y validación de un dispositivo de Novo basado en espectroscopia para la detección no invasiva de anemia", en el evento "Presentación de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada en Salud – INS". La SUIIT recibió la visita del Instituto Nacional de Salud a fin de conocer la situación de los Institutos Nacionales Especializados en Salud sobre la gestión de la Investigación.
- ✓ En el mes de mayo se inició la convocatoria del Fondo Concursable 2019 y se presentaron 14 proyectos de investigación. Se llevó a cabo las reuniones del Comité Calificador integrado por (i) Academia Peruana de Cirugía, (ii) Instituto Nacional de Salud, (iii) Colegio Médico del Perú, (iv) Academia Nacional de Medicina, (v) Sociedad Peruana de Pediatría, (vi) Organización Panamericana de la Salud, (vii) Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica, (viii) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica. Desde la Sub Unidad de Investigación e Innovación Tecnológica se está llevando a cabo las coordinaciones con Essalud a fin de que los integrantes del Comité de ética puedan acceder al curso CITI y poder lograr la certificación.
- ✓ La SUIIT se presentó al Fondo "Proyectos de Investigación Básica 2019-01" de Fondecyt con tres proyectos (i) Evaluación de la termografía infrarroja como herramienta de diagnóstico y prognosis en niños quemados (ii) MicroRNAs en orina como biomarcadores de diagnóstico de leucemia linfoblástica aguda y (iii) Echinococcosis quística en pacientes pediátricos del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja.

1.2.4.7. Docencia

La Sub Unidad de Normalización Técnica y Desarrollo de Docencia está encargada de gestionar actividades de docencia para profesionales de la salud en el campo de las diferentes especialidades médicas a nivel intra y extra institucional. Además, fomenta el desarrollo académico entre el Instituto y las universidades mediante la suscripción de convenios docente asistenciales para lograr la formación de profesionales de las ciencias de la salud al más alto

Cuadro N° 014. Número de Personal Capacitado (2014-2017)

Actividad / Producto	2015	2016	2017	2018	2019 I Sem	TOTAL
Actividades académicas Institucionales	4	37	85	96	59	281
Actividades académicas de cirugía experimental	6	32	32	31	14	115
Curso Internacional del INSN - SB	0	0	2	2	0	4
Profesionales externos que realizan pasantía	0	0	28	14	2	44
Residentes con sede en el INSN-SB	0	0	1	4	0	5
Rotación de residentes externos	0	259	409	671	394	1733

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnología y Docencia.



Durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ La Sub Unidad de Normalización Técnica y Desarrollo de la Docencia realizó las siguientes acciones: Durante el I Semestre se logró capacitar a profesionales de la salud (internos y externos) a través de 59 actividades académicas, que comprenden: sesiones del Jueves Científico, cursos organizados por los servicios, reuniones de inducción para médicos residentes rotantes y de sede, cursos de entrenamiento en RCP, cursos de CEINEX y de Investigación. Se efectuaron 394 rotaciones de médicos residentes externos.
- ✓ El Servicio de Biblioteca cumplió con facilitar 24,003 accesos a la información científica a través de Uptodate y 31,816 personas hicieron uso de la Biblioteca Virtual.
- ✓ El Servicio de Cirugía Experimental realizó 53 entrenamientos quirúrgicos. En el mes de enero, el CONAREME aprobó el Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico celebrado entre el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres.
- ✓ En el mes de abril, El MINSA y CONAREME, aprobaron la apertura del campo clínico para la especialidad de Administración en Salud, con 03 plazas cautivas, las cuales serán ofertadas en el Concurso de Admisión Residentado Médico 2019. En el mes de junio, se suscribió el Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el INSN San Borja y la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.



1.2.4.8. Telesalud

El Servicio de Telesalud busca acortar brechas, facilitando el acceso a servicios de salud especializados mediante el uso de tecnologías de información que permiten la interacción entre centros hospitalarios de mayor especialización, como el INSN-SB, y otros de menor complejidad en las diversas regiones de nuestro país.

En los años 2013 hasta abril del 2015 se contaba con los equipos de Telesalud, pero no se brindaba la operatividad necesaria, 2015 se da inicio a las atenciones por Telesalud con un incremento hasta junio 2019. El INSN-SB está acreditado como Centro Consultor de la Red Nacional de Telesalud, la que conforman 24 regiones que comprenden 102 establecimientos de salud.





Cuadro N° 015. Cantidad de Atenciones por Telesalud (2015-2019)

Actividad / Producto	2015	2016	2017	2018	2019 I Sem	TOTAL
N° Pacientes Atendidos	8	148	384	485	317	1342
N° Teleconsultas	8	196	523	651	413	1791
N° Referencias solicitadas	8	130	314	450	295	1197
N° Pacientes referidos	7	62	91	103	112	375
N° Referencias en manejo conjunto	1	68	223	347	183	822
N° Asistencias Técnicas	0	18	70	35	22	145

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnología y Docencia.

En el año 2019 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ En el I Semestre Telesalud realizó las siguientes acciones: 413 Teleconsultas/Telejuntas y 32 Telecapacitaciones con un grado de cumplimiento del 129.1% y 128% de lo programado en el semestre respectivamente.
- ✓ Asimismo se realizaron 10 reuniones de Telegestión, logrando un cumplimiento del 33.3% de lo programado en el I Semestre.
- ✓ Se adquirió un software de gestión de Telesalud; el cual permitirá realizar la gestión de atenciones por Telesalud de forma trazable y facilitar la comunicación con equipos Biomédicos, Equipos de Videoconferencia y Plataformas Web Conference, permitiendo así el monitoreo y obtención de indicadores en línea facilitando y optimizando los procesos de Teleconsulta

2 POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN Y VISIÓN

MISION Y VISION DEL MINSA

Misión del Ministerio de Salud

Ejercer la rectoría del sector y conducir con eficiencia el sistema nacional de salud, fortaleciendo el primer nivel de atención, asegurando el acceso y calidad de los servicios de salud en beneficio de la población

Ministerio de Salud

Sector líder, que establece políticas públicas en salud centrado en las personas, que gozan de una vida más saludable, con acceso universal a los servicios de salud de calidad, integrales, oportunas y eficientes, basado en enfoques de derechos en salud e interculturalidad

MISION Y VISION DE INSN-SB

Misión del INSN-SB

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

Visión INSN-SB

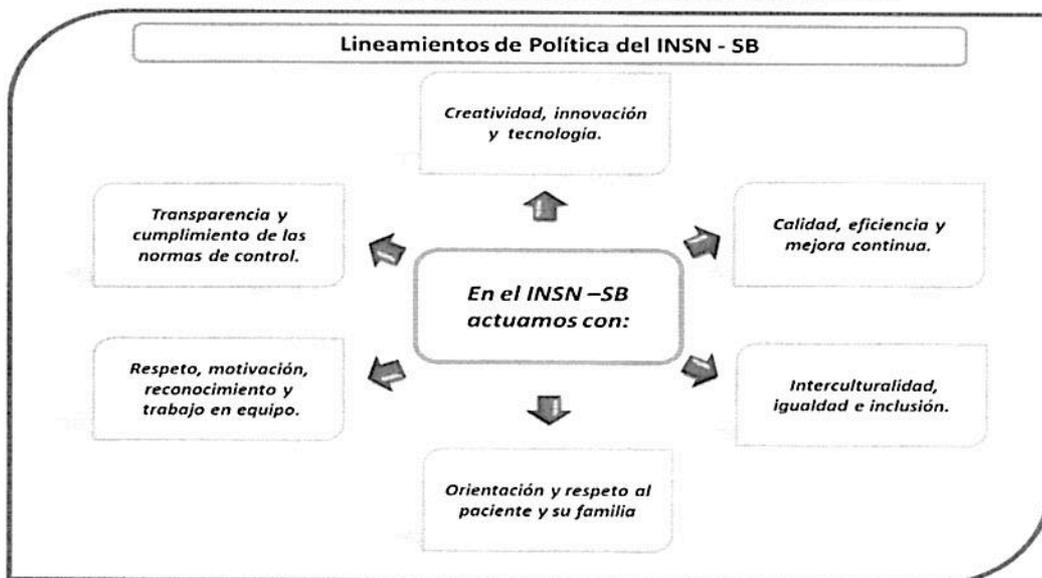
Convertirnos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.

2.2. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja ha conformado los siguientes Lineamientos Institucionales lo cuales se dan en el marco de la modernización de la gestión pública, que contempla a la gestión por procesos, cadena de valor, ciclo de mejora continua, entre otros.

2.2.1. Lineamientos de Política

Gráfico N°24. Lineamientos de Política del INSN-SB



2.2.2. Valores Institucionales

Corresponden a las normas de convivencia las cuales bajo un pensamiento de conducta integral por parte del equipo humano conformado por la Institución en favor de que la organización internalice. Nuestros valores son:

- Humanización
- Trabajo en equipo
- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Eficiencia
- Excelencia

2.2.3. Cadena de Valor del INSN-SB.

La cadena de valor representa de manera sistemática las actividades inmersas en la Institución conformada en etapas de agregación de valía para aplicación dentro de los procesos y así, acorde al servicio entregado, lograr la satisfacción de los pacientes.

Gráfico N°25. Cadena de Valores del INSN-SB



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

2.2.4. Gestión por Procesos

Nuestras acciones están orientadas al enfoque de la gestión por procesos de acuerdo a los lineamiento de modernización de la gestión pública, identificándose los procesos estratégicos, operativos y de soporte del INSN-SB aprobado con RD N° 088/2016/INSN-SB/T.

Gráfico N°26. Mapa de Procesos INSN-SB



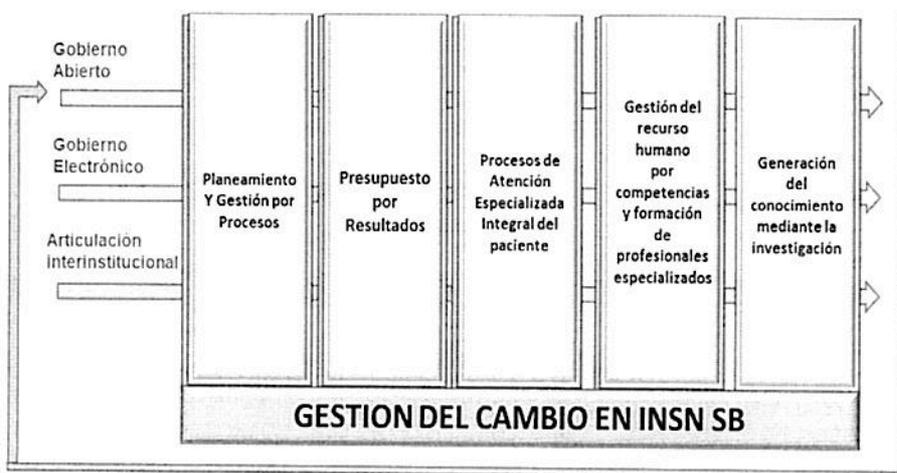
Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

2.2.5. Modernización del INSN-SB.

Los pilares de modernización del INSN-SB toman como referencia los establecidos en la Política Nacional de Modernización de la Gestión, que se conforman de 5 pilares que se complementan por 3 ejes transversales los cuales son: el gobierno abierto, el gobierno electrónico y la articulación interinstitucional; siendo animados por un proceso explícito de gestión del cambio.

Gráfico N°27. Pilares de la Modernización

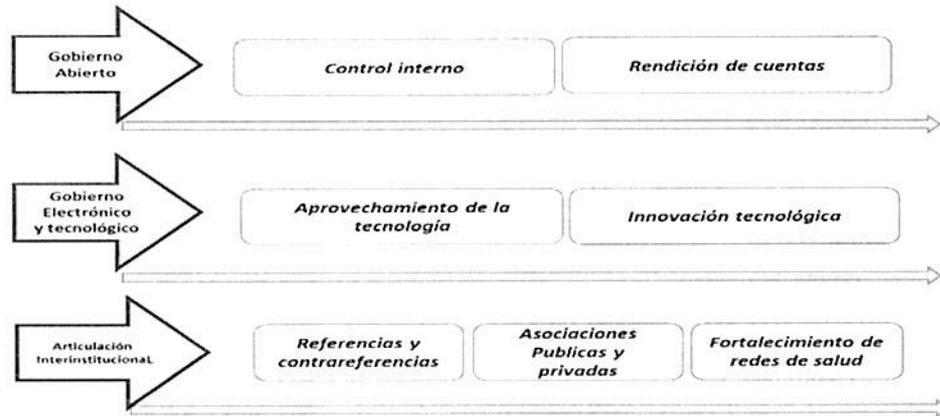
PILARES DE LA MODERNIZACIÓN DEL INSN - SB



Fuente: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Los ejes transversales atraviesan y apoyan el desarrollo de una gestión pública orientada a resultado.

Gráfico N°28. Componentes de los Ejes Transversales



Fuente: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

2.2.6. Prioridades Institucionales para la Gestión del Año 2019

- 1° Optimización de los servicios de salud.
- 2° Brindar servicios especializados de calidad oportuna y humanizada.
- 3° Cubrir brechas de recurso humano – cierre de brechas.
- 4° Fortalecer la Investigación y docencia
- 5° Gestión administrativa
- 6° Gestión del APP



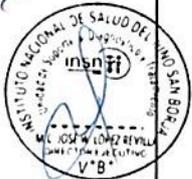


2.3. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Los Objetivos Estratégicos del Plan Operativo Institucional, están articulados en el Marco del Plan Estratégico Institucional del MINSa. (2019 - 2021)

Cuadro N° 016. Articulación de los Objetivos Estratégicos del PEI con las Categorías Presupuestales Programadas en el Plan Operativo Institucional del INSNB

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA
<p>OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales</p>	<p>AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.</p>	01. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
		0016. TBC-VIH/SIDA
		0017. METAXÉNICAS Y ZONOSIS
	<p>AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.</p>	9002. APNOP
	<p>AEI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.</p>	0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
	<p>AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.</p>	0018. NO TRANSMISIBLES
		0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER
<p>AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.</p>	129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
		0131. PREVENCIÓN Y CONTROL EN SALUD MENTAL





OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA
OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.09 Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.	9002. APNOP
OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre	AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002. APNOP
	AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.	104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
	AEI.02.08 Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	9002. APNOP
OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e integro; en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI.04.01 Articulación intergubernamental; intersectorial y con la sociedad civil; fortalecida para la implementación de las políticas nacionales; planes y normas técnicas de salud y para la gestión de continúe	9001. ACCIONES CENTRALES
	AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	0002.MATERNO NEONATAL
	AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	9001. ACCIONES CENTRALES
	AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001. ACCIONES CENTRALES
	AEI.04.05 Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	9001. ACCIONES CENTRALES





OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA
OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.	9001. ACCIONES CENTRALES
	AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementadas.	9002. APNOP
OEI.06 Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.	9002. APNOP
OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.	

2.4. INDICADORES SANITARIOS.

Durante el año 2019, se evaluarán 3 tipos de indicadores entre los que se detallan los indicadores de producción y rendimiento, eficiencia y calidad.



Cuadro N° 017. Indicadores Sanitarios y Hospitalarios

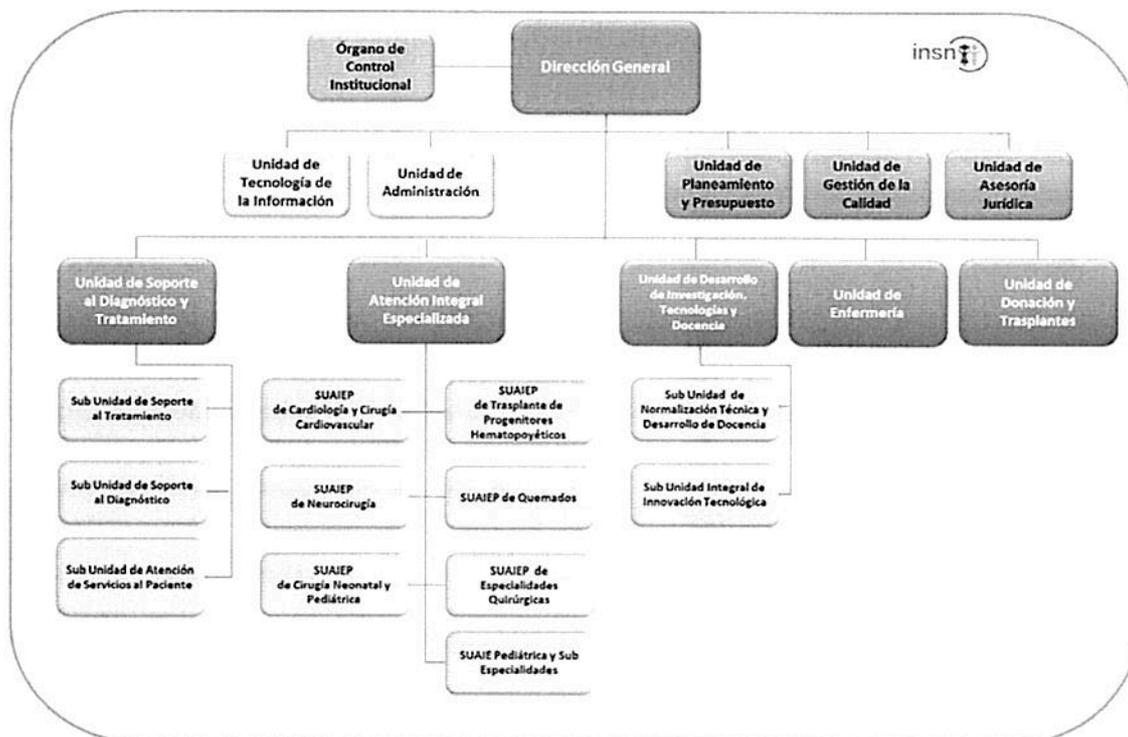
INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA					
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DE INDICADOR	PROGRAMACIÓN 2019			Dependencia
		FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO 2019	
Indicadores de Producción y rendimiento	Productividad Hora Médico	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo	2.20	2.5	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° de horas médico programadas en consulta externa en el mismo periodo			
	Concentración	N° de Atenciones Médicas	2.05	2.5	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° de Atendidos (nuevos y reingresos)			
	Utilización de los Consultorios (Médicos)	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	1.5	1.8	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° de Consultorios Físicos (Médicos)			
Indicadores de Eficiencia	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	1.8	1.5	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° atenciones médicas			
	Promedio de Permanencia	Total días estancias de egresos	14.15	13	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° egresos hospitalarios			
	Intervalo de Sustitución cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	2.1	2	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° egresos hospitalización			
	Porcentaje Ocupación de Camas	N° pacientes-día	88.27	85	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° días cama disponibles			
	Rendimiento Cama	N° egresos	20.2	21	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° camas disponibles promedio			
	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	0.02	0.02	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa			
Rendimiento de Sala de Operaciones	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas	742.3	780	Unidad de Atención Integral Especializada	
	N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados				
Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Emergencia)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas (para Salas de Emergencia)	1543	1600	Unidad de Atención Integral Especializada	
	N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Emergencia)				
Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Cirugías Electivas)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas (para Salas de Cirugías Electivas)	669.5	700	Unidad de Atención Integral Especializada	
	N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Cirugías Electivas)				
Indicadores de calidad	Porcentaje de Cirugías Suspendidas en el INSNSB	N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo	12.75	10	Unidad de Atención Integral Especializada
		N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo			
	Tasa de densidad de incidencia de las Neumonías Asociadas a Ventilación Mecánica.	N° de neumonías *1000	4.31	3.87	Epidemiología
Total de días de exposición a VM					
Tasa de densidad de incidencia de las Infecciones de torrente sanguíneo-ITS asociadas a CVC.	N° de ITS *1000	3.7	3.33	Epidemiología	
	Total de días de exposición a CVC				

Fuente: Equipo de Estadística del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja.

3 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL:

3.1. ORGANIGRAMA

Gráfico N°29. Organigrama del INSN –SB



Fuente: Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA.

3.2. FUNCIONES GENERALES

La Organización y funciones del INSN-SB se establece en el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA.

- Brindar servicios altamente especializados de salud para niños y adolescentes con calidad, calidez, eficacia y eficiencia.
- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para el cuidado de la salud de niños y adolescentes.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud.
- Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional, en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud, en el ámbito de su competencia.
- Brindar atención asistencial altamente especializada en el ámbito de trasplante de progenitores hematopoyéticas, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugías, cirugías neonatales y pediátricas y atención del paciente quemado

4 MARCO PRESUPUESTAL (PIA)

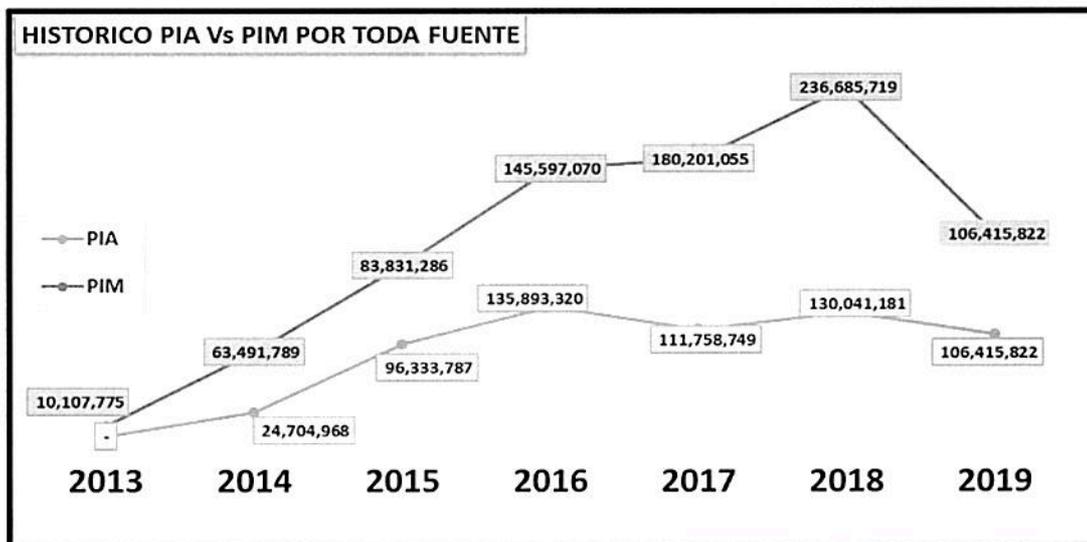
4.1. HISTÓRICO PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA VS. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR TODA FUENTE. (PIA VS PIM)

En los últimos años. El Presupuesto Inicial de Apertura ha tenido un incremento porcentual de 62%, siendo el año con mayor incremento el 2015 cuyo incremento fue de 290%, respecto al 2014, sin embargo en los años 2017 y 2019 el PIA disminuye.

Con respecto al Presupuesto Institucional Modificado en los años 2014 al 2019 se tiene un incremento promedio de 21%, pero en el 2019 el PIM es menor al 2018. Sin embargo ello es variable teniendo en cuenta que dicho monto es al 30 de junio del 2019.

Gráfico N°30.

Presupuesto Inicial de Apertura vs. Presupuesto Institucional Modificado por Toda Fuente 2013 - 2019



Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

4.1.1. Histórico del Presupuesto Inicial de Apertura por Fuente de Financiamiento.

La fuente de financiamiento con mayor variación en los últimos años ha sido Recursos Ordinarios.

En el 2019 la disminución del Presupuesto Institucional de apertura en el 2019, se refleja en la disminución en Recursos Ordinarios cuyo PIA fue de S/ 104 722 298 soles, es decir S/ 22 292 883 soles menos que en el 2018; y en la fuente Recursos directamente recaudados para el 2019 tenemos S/ 1 593 524 soles, siendo S/ 795 476 soles menos respecto al 2018.

Gráfico N°31.
Histórico del Presupuesto Inicial de Apertura por Fuente de Financiamiento.



Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

4.1.2. Histórico Presupuesto Inicial de Apertura por Categoría Presupuestal.

Al analizar el Presupuesto Institucional de Apertura por categoría presupuestal en los últimos 6 años, se aprecia que los Programas Presupuestales, representan el mayor porcentaje del Presupuesto total, ello se mantiene desde el 2014 al 2019.

Cuadro N° 018.

Presupuesto Inicial de Apertura por Categoría Presupuestal 2013 - 2019

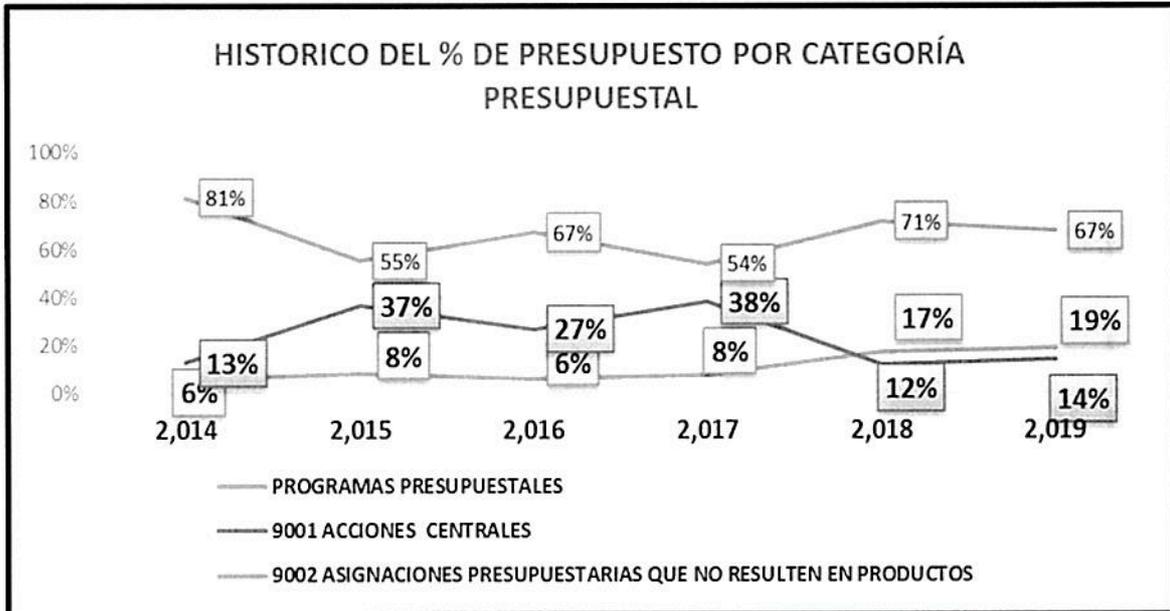
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	1,468,269	7,857,817	8,557,574	8,736,875	22,087,110	19,873,165
9001 ACCIONES CENTRALES	3,157,987	35,197,830	36,418,204	42,632,465	15,428,511	14,904,067
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTEN EN PRODUCTOS	20,078,712	53,278,140	90,917,542	60,389,406	92,525,560	71,638,590
TOTAL	24,704,968	96,333,787	135,893,320	111,758,749	130,041,181	106,415,822

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP



Gráfico N°32. Histórico del Presupuesto por Categoría Presupuestal



Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

4.1.3. Presupuesto Inicial de Apertura por Programa Presupuestal.

El Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2019, en cuanto a programas presupuestales ha disminuido, el único Programa que tuvo un incremento de 45% respecto al 2018 es el Programa Presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad seguido del Programa Presupuestal 002 Programa Materno Neonatal con 2%.





Cuadro N° 019.
Presupuesto Inicial de Apertura por Programa Presupuestal.

PROGRAMAS PTALES	2014	2015	2016	2017	2018	2019
001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	101780	313468	149998	193,456	741,244	548,292
002 PROGRAMA MATERNO NEONATAL	802167	1806108	2095908	3,447,862	5,756,873	5,841,332
016 TBC VIH - SIDA	64498	109432	49330	60,941	400,685	201,440
017 METAXENICAS Y ZONOSIS	0	0	0		20,000	20,000
018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0	0	784032	169,169	392,217	313,451
024 PREVENCION Y CONTROL DE CANCER	271000	3557915	3021083	2,017,613	7,078,232	5,490,358
068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD EMERGENCIA Y DESASTRES	108824	269656	354684	217,384	190,958	113,915
104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MEDICAS	120000	1801238	1934089	2,298,624	6,544,802	6,207,152
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0	153450	211,762	469,306	680,992
0131 CONTROL Y PREVENCION DE SALUD MENTAL	0	0	15000	120,064	492,793	456,233
9001 ACCIONES CENTRALES	3157987	35197830	36418204	42,632,468	15,428,511	14,904,067
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTEN EN PRODUCTOS	20078712	53278140	90917542	60,389,406	92,525,560	71,638,590
TOTAL TODA FUENTE	24,704,968	96,333,787	135,893,320	111,758,749	130,041,181	106,415,822

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE 2019

La ejecución presupuestal al Primer Semestre alcanzó una ejecución de S/ 79 409 172,99 por toda Fuente de Financiamiento, como se puede observar en el Cuadro N° 04, representando un avance de ejecución en un 47% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

4.2.1. Ejecución Presupuestal por Toda Fuente

Cuadro N° 020.
Ejecución Presupuestal por Toda Fuente

UNIDAD EJECUTORA	PIM	EJECUTADO	%EJE
139. INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	167,658,927.00	79,409,172.99	47%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

4.2.2. Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento:

Cuadro N° 021.
Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUTADO	%EJE
1. RECURSOS ORDINARIOS	104,722,298.00	108,573,067.00	57,930,531.50	53%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,693,524.00	7,576,020.00	2,006,179.77	26%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	51,509,840.00	19,472,461.72	38%
TOTAL GENERADO	106,415,822.00	167,658,927.00	79,409,172.99	47%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

- En la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios cuenta con una Ejecución Presupuestal de **53%**.
- En la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente cuenta con una Ejecución Presupuestal de **26%**.
- En la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias cuenta con una Ejecución Presupuestal de **38%**.

4.2.3. Ejecución Presupuestal por Categoría de Gasto:

A continuación se muestra el avance semestral de las categorías de Gasto:

Cuadro N° 022.

Ejecución Presupuestal por Categoría de Gasto

CATEGORIA DE GASTO - GENERICA DE GASTO	PIM	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL EJECUTADO	% EJE
5. GASTOS CORRIENTES	163,798,810.00	106,460,814.00	7,500,425.00	51,585,667.00	78,787,242.87	48%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,893,865.00	12,271,860.00			5,744,124.41	48%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	151,825,268.00	94,109,277.00	7,500,425.00	51,585,667.00	72,963,441.50	48%
2.5 OTROS GASTOS	79,677.00	79,677.00			79,676.96	100%
6. GASTOS DE CAPITAL	3,860,117.00	3,819,077.00	75,595.00	16,945.00	621,930.12	16%
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,860,117.00	3,819,077.00	75,595.00	16,945.00	621,930.12	16%
TOTAL	167,658,927.00	110,279,891.00	7,576,020.00	51,602,612.00	79,409,172.99	47%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

- **Gasto Corriente.** se ejecutó el **48%** del monto total de S/ 163 798 810,00.
- **Gastos de Capital.** se ejecutó el **16%** del monto total de S/ 3 819 077,00.

4.2.4. Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto:

- Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, ejecuto el **48%** de su PIM.
- Genérica de Gasto 2.3. Bienes y Servicios, ejecuto al **48%** de su PIM,



- Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, ejecutó al 100% de su PIM.
- Genérica de Gasto 2.6. Adquisición de Activos no Financieros se ejecutó el 16% de su PIM.

4.2.5. Ejecución Presupuestal por Categoría Presupuestaria:

Cuadro N° 023.

Ejecución Presupuestal por Categoría Presupuestaria

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	PIA	PIM	EJECUTADO	% EJE
ACCIONES CENTRALES	14,904,067.00	20,913,912.00	9,844,991.47	47%
APNOP	71,638,590.00	104,767,069.00	53,878,404.55	51%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	19,873,165.00	41,977,946.00	15,685,776.97	37%
TOTAL	106,415,822.00	167,658,927.00	79,409,172.99	47%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

La Categoría Presupuestaria; Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto (APNOP) Muestra mayor avance de ejecución del 51 % tal y como muestra el cuadro N° 7

4.2.6. Ejecución Presupuestal por Programas Presupuestales

Cuadro N° 024.

Ejecución Presupuestal por Programas Presupuestales

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% EJE
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	548,292.00	4,100,448.00	758,885.85	19%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	5,841,332.00	10,602,448.00	4,089,940.93	39%
0016. TBC-VIH/SIDA	201,440.00	214,085.00	87,003.68	41%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	20,000.00	29,600.00	0.00	0%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	313,451.00	882,912.00	163,946.70	19%
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5,490,358.00	16,358,407.00	6,244,488.84	38%
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	113,915.00	447,474.00	137,714.31	31%
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	6,207,152.00	7,394,452.00	3,267,867.30	44%
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	680,992.00	1,153,171.00	630,315.97	55%
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	456,233.00	794,949.00	305,613.39	38%
9001. ACCIONES CENTRALES	14,904,067.00	20,913,912.00	9,844,991.47	47%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	71,638,590.00	104,767,069.00	53,878,404.55	51%
TOTAL GENERADO	106,415,822.00	167,658,927.00	79,409,172.99	47%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP



- El Programa Presupuestal 0129 - tiene un PIM de S/ 1 153 171,00 y un avance mayor en ejecución presupuestal que viene a ser el 55% a comparación de los demás programas presupuestales.
- El Programa Presupuestal 0017 - tiene un PIM de S/ 29 600,00 y un avance inferior en ejecución presupuestal en comparación de los demás programas presupuestales.

5 LOGROS ESPERADOS E INDICADORES DE RESULTADO

5.1. RESULTADOS ESPERADOS PARA LA GESTIÓN DEL AÑO 2019:

- Culminación del cierre del proyecto de inversión pública "Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, INSN-SB, Tercer Nivel de Atención, 8vo Nivel de Complejidad, Categoría III-2, LIMA –PERÚ", SNIP 66253.
- Gestión de presupuesto adicional debido al déficit del Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2019.
- Cierre de brechas de recursos humanos.
- Cierre brecha en ambientes (nutrición parenteral, mezclas oncológicas, diálisis, almacén especializado) y en equipamiento)
- Incremento del número de trasplantes; trasplante renal, trasplante de progenitores hematopoyéticos, implantes cocleares. Implementar los trasplantes de córnea y trasplante hepático.
- Continuación con las campañas de extramuros a las diversas regiones del país
- Incrementar la oferta en el turno tarde en consultorio externo y de Centro Quirúrgico.
- Optimizar indicadores de desempeño hospitalario, así como de los servicios de soporte al diagnóstico y tratamiento.
- Impulsar el desarrollo de investigación e innovación tecnológica.
- Incrementar el número de atenciones de las regiones por Telesalud y mejorar la cobertura de la atención con el manejo conjunto de los especialistas del EE.SS. consultante y del INSN - SB.
- Establecer relaciones interinstitucionales con el sector público y privado.
- Generar el monitoreo en Línea a través de tablero de gestión, para la toma de decisiones
- Desarrollar e Implementar sistema de Historia Clínica Electrónica
- Optimizar el sistema de referencias y contra referencias de la red de servicios de salud





5.2. INDICADORES ARTICULADOS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Cuadro N° 025.

Indicadores Articulados con los Objetivos Estratégicos

INDICADORES INSTITUCIONALES					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE 2018	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR	DEPENDENCIA	TIPO DE INDICADOR
PORCENTAJE DE CASOS DE NIÑOS CON DESNUTRICIÓN DETECTADOS EN MENORES DE 5 AÑOS EN EL INSN-SB	N° DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA DETECTADOS EN EL INSN-SB X 100/ N° TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS ATENDIDOS EN EL INSN SB	2.31%	2.31%	Unidad de Atención Integral Especializada	RESULTADO
TASA DE MORTALIDAD EN EL NEONATO COMPLEJO	N° DE NEONATOS FALLECIDOS X 100/ N° TOTAL DE NEONATOS COMPLEJOS EGRESADOS EN EL AÑO	7.25%	8.20	PPR 002	RESULTADO
TASA DE INCIDENCIA DE CASOS DE TBC EN PACIENTE PEDIÁTRICO QUIRÚRGICO INSN SB	N° DE CASOS NUEVOS DE TBC DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL INSN SB EN EL PERIODO X 100/ TOTAL DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL INSN SB EN EL MISMO PERIODO	0.04%	0.04%	PPR 018	RESULTADO
PORCENTAJE DE TRASPLANTES REALIZADOS	N° DE PACIENTES CON TRASPLANTES REALIZADAS * 100/ TOTAL DE PACIENTES DEL INSN SB HOSPITALIZADOS QUE REQUIEREN TRASPLANTE EN EL PERIODO	100%	90%	PPR 024	PROCESO
PORCENTAJE DE PACIENTES ATENDIDOS EN REHABILITACIÓN	N° TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS POR REHABILITACIÓN / X 100 TOTAL DE PACIENTES ATENDIDO EN EL INSN SB	8.3%	8.3%	PPR 131	RESULTADO
TOTAL DE BRIGADISTAS CAPACITADO EN REDUCIR Y MITIGAR LOS DAÑOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS	N° DE BRIGADISTAS CAPACITADOS EN REDUCIR Y MITIGAR LOS DAÑOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS X 100/ TOTAL DE BRIGADISTAS DEL INSN SB	72%	90.00	PPR 068	ESTRUCTURA
PORCENTAJE DE RACIONES ATENDIDAS A PACIENTES Y FAMILIARES	N° DE RACIONES ATENDIDAS A PACIENTES Y FAMILIARES EN UN PERIODO X 100/ N° DE RACIONES ATENDIDAS EN EL MISMO PERIODO	77%	75.00	Unidad de Soporte al Diagnóstico y al Tratamiento	RESULTADO
REFERENCIAS ATENDIDAS	N° DE PACIENTE REFERIDOS CON ATENCIÓN / N° TOTAL DE SOLICITUDES DE REFERENCIAS	36%	45%	Unidad de Soporte al Diagnóstico y al Tratamiento	RESULTADO
NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	56.00	36.00	Unidad de Investigación y Docencia	PROCESO
PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	N° DE EQUIPOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PERIODO X 100/ N° DE EQUIPOS SUJETOS A MANTENIMIENTO PREVENTIVO	53%	100%	Unidad de Administración	PROCESO
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PAC	N° DE PROCESOS DE SELECCIÓN CON OTORGAMIENTO DE BUENA PRO / TOTAL DE PROCESOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS X 100	89.5%	100%	Unidad de Administración	PROCESO
TASA DE ACCIDENTES LABORALES	N° DE ACCIDENTES DE TRABAJO / N° TOTAL DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO X 100	2.55	2.00	Unidad de Administración	PROCESO
PORCENTAJE DE QUEJAS DE LOS USUARIOS RESUELTOS	N° DE QUEJAS DE LOS USUARIOS RESUELTOS EN UN PERIODO X 100/ TOTAL DE QUEJAS DE LOS USUARIOS EN EL MISMO PERIODO	72%	80%	Unidad de Calidad	RESULTADO
PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO (METODOLOGÍA SERVQUAL)	(N° DE USUARIOS EXTERNOS SATISFECHOS / N° DE USUARIOS EXTERNOS ENCUESTADOS) X 100	97%	97%	Unidad de Calidad	RESULTADO
NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO INTERNO (CLIMA ORGANIZACIONAL)	(N° DE USUARIOS INTERNOS SATISFECHOS / N° DE USUARIOS INTERNOS ENCUESTADOS) X 100	59.86	82.00	Recursos Humanos	RESULTADO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MONTO DEVENGADO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL / PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO X 100	94.33%	96.00	Economía	PROCESO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN RO	PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL O POR PARTIDAS POR RO / PRESUPUESTO ASIGNADO TOTAL O POR RO EN EL MISMO PERIODO X 100	97.72%	98.00	Economía	PROCESO
PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO EN EL INSN-SB	N° DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO CAPACITADOS EN UN PERIODO X 100/ N° TOTAL DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO EN EL MISMO PERIODO	77%	80%	Recursos Humanos	PROCESO

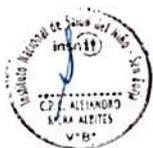
Fuente: Equipo de Estadística del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja.



6 FORMATO DEL APLICATIVO CEPLAN -

Anexo B-3: POI Modificado con Programación Física

Anexo B-4: Modificado con Programación Financiera



Anexo B-3
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FISICA (Modificado)
Año : 2019

Periodo PEI : 2019 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 01 - DIRECCIÓN GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000582362	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1,675,099.00	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	2	4	32	2 : Alta

Centro de Costo : 01.02 - GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000582197	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150130 : SAN BORJA	701 : INFORME TECNICO	47,600.00	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	7	1 : Muy Alta
19A000582221	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	25,950.00	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	1 : Muy Alta

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A000582219	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	4,507.00	0	149	89	94	229	75	30	30	30	30	30	30	816	1 : Muy Alta	
19A0001708351	5005561 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	583 : BRIGADA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3	1 : Muy Alta

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCCION EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A000582204	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	583 : BRIGADA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000582207	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	112 : UNIDAD	250,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	1 : Muy Alta

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A000582201	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	34,340.00	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	1 : Muy Alta

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A000582212	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	85,077.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta

Centro de Costo : 02 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585028	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	150130 : SAN BORJA	040 : INFORME	666,201.00	2	0	0	3	0	0	2	0	1	2	0	3	13	2 : Alta

Centro de Costo : 03 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.08 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.08.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585127	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150130 : SAN BORJA	585 : ACCION DE CONTROL	253,487.00	6	5	7	3	6	8	4	2	4	4	4	6	59	2 : Alta

Centro de Costo : 04 - UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585039	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	444,460.00	152	185	141	195	109	160	146	146	145	147	148	151	1,825	3 : Media

Centro de Costo : 05 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A000625684	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150130 : SAN BORJA	031 : DIAGNÓSTICO	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual \$/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000582353	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	995,521.00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	2 : Alta

Centro de Costo : 06.01 - UNIDAD TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

19A000585190 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES 150130 : 066 : 1,534,397.00 2 6 1 1 1 4 1 2 2 2 2 2 26 1 : Muy Alta
SAN BORJA INVESTIGACION

Centro de Costo: 09 - SERVICIOS GENERALES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000587657	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA - SERVICIOS GENERALES	150130 : SAN BORJA	044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1,329,983.00	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	3 : Media
19A000598424	SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3,753,213.00	9	7	9	8	7	9	7	8	7	8	7	8	94	2 : Alta

Centro de Costo: 10 - UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0001713955	GESTIÓN ADMINISTRATIVA UNIDA DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	370,167.54	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	12	3 : Media

Centro de Costo: 10.01.01 - ANATOMÍA PATOLÓGICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585235	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	1,154,466.00	906	799	867	849	717	686	765	764	768	766	766	767	9,420	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 10.01.02 - DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585250	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	3,956,643.00	4,266	4,882	4,991	3,832	4,083	4,062	2,341	2,343	2,373	2,343	2,344	2,373	40,233	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 10.01.03 - PATOLOGÍA CLÍNICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585241	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	4,534,607.00	2,028	1,748	1,769	1,757	1,846	1,917	1,850	1,850	1,850	1,850	1,850	1,850	22,165	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 10.01.04 - HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585263	BANCO DE SANGRE ORGANOS Y TEJIDOS	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	4,360,899.00	1,650	1,501	1,593	1,706	1,526	1,584	1,606	1,607	1,602	1,605	1,604	1,602	19,186	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 10.01.05 - GENÉTICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585247	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	757,029.46	250	264	251	331	382	257	260	260	260	260	260	260	3,295	1 : Muy Alta
19A000587578	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 10.02.01 - FARMACIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585289	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150130 : SAN BORJA	134 : RECETA	11,469,265.00	44,602	40,684	41,438	27,650	27,244	27,602	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	371,230	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 10.02.02 - NUTRICIÓN

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585143	ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	150130 : SAN BORJA	101 : RACION	1,637,895.00	106,400	99,066	79,381	104,477	100,698	100,448	96,383	95,540	96,263	96,322	96,462	96,699	1,169,139	1 : Muy Alta
19A000587353	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - NUTRICIÓN	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	43,622.00	80	67	92	64	100	107	84	84	84	84	84	84	1,014	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 10.03.02 - REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0001713957	GESTIÓN ADMINISTRATIVA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	891,967.00	136	136	164	138	162	165	155	155	155	155	155	155	1,831	3 : Media

Centro de Costo: 10.03.03 - SERVICIO SOCIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000585138	APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	751,901.00	465	501	482	461	469	429	465	465	465	465	465	465	5,597	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11 - UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
346,266.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	3 : Media

Centro de Costo: 11.01 - EMERGENCIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000581283	5002824 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	525,295.00	1,008	901	820	640	589	591	500	600	600	600	500	500	7,849	1 : Muy Alta
19A000581288	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	721,975.00	1,997	1,862	1,833	1,780	1,777	1,869	1,900	1,900	1,800	1,800	1,800	1,800	22,118	1 : Muy Alta
19A000581291	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	2,638,606.00	208	190	200	160	199	227	200	230	200	230	200	230	2,474	1 : Muy Alta
19A000581296	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	584,467.00	0	7	13	30	10	10	10	10	10	10	10	10	130	1 : Muy Alta
19A000581299	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	88,000.00	15	20	33	14	23	23	25	25	25	25	25	25	278	1 : Muy Alta
19A000582116	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	2,765,071.00	146	152	133	174	123	107	35	40	35	40	35	40	1,060	1 : Muy Alta
19A000582123	5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	91,144.00	120	112	116	138	123	106	120	120	120	120	120	120	1,435	1 : Muy Alta
19A000582138	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	150130 : SAN BORJA	006 : PERSONA	15,090.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	13	0	27	1 : Muy Alta
19A0001712868	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS - SERVICIO DE EMERGENCIAS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	127,246.00	36	27	33	22	39	46	34	34	34	34	34	34	407	1 : Muy Alta

OEI.07 FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTIÓN DE LA GENERACIÓN; EL ANÁLISIS; EL USO Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN SALUD.

AEI.07.01 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE PLANES; PROGRAMAS E INTERVENCIÓN EN EL SECTOR SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000582131	5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	150130 : SAN BORJA	080 : NORMA	500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.02 - CENTRO QUIRÚRGICO, ANESTESIA Y TERAPIA DEL DOLOR

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000587545	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICAS - CENTRO QUIRÚRGICO, ANESTESIA Y TERAPIA DEL DOLOR	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	5,721,213.00	2	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.03 - SUAIEP DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS

OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000621227	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - TRASPLANTE QUIRÚRGICO	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.03.01 - HEMATOLOGÍA CLÍNICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000581256	0215099 - DIAGNÓSTICO DE LEUCEMIA	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	2,573,461.00	11	10	9	6	10	11	8	10	7	11	6	7	106	1 : Muy Alta
19A000581263	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	13,365,594.00	161	25	13	23	9	2	172	181	190	197	220	226	1,419	1 : Muy Alta
19A000581265	0215101 - DIAGNÓSTICO DE LINFOMA	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	143,669.00	1	1	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	6	1 : Muy Alta
19A000581269	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	275,683.00	3	2	3	0	0	1	9	10	9	10	11	9	67	1 : Muy Alta

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000587422	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - HEMATOLOGÍA CLÍNICA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000621224	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - HEMATOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000625659	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS HEMATOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.04.01 - CARDIOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000587342	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - CARDIOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	373,300.50	786	744	801	827	857	810	821	821	821	821	821	821	9,751	1 : Muy Alta
19A000587443	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - CARDIOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	4,452,112.00	976	948	1,003	936	1,040	1,019	977	977	945	977	945	871	11,614	1 : Muy Alta
19A000587640	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS - CARDIOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000625796	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS CARDIOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	4,532,490.50	278	250	277	269	277	263	265	265	257	265	257	265	3,188	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.04.02 - CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000587536	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICAS - CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	3,915,020.00	47	39	38	42	33	27	43	43	43	43	43	43	484	1 : Muy Alta
19A000587651	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS - CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	4,532,490.50	434	387	376	381	417	404	412	412	399	412	399	412	4,845	1 : Muy Alta
19A000621208	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - CARDIOVASCULAR	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	373,300.50	25	23	33	25	20	17	24	24	24	24	24	24	287	1 : Muy Alta
19A0001713049	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	2,760,121.00	1	1	6	8	8	2	5	5	5	5	5	5	56	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.05 - SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PACIENTE NEUROCIURGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A000581097	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1,493.50	18	15	41	44	18	39	30	30	30	30	30	30	355	1 : Muy Alta
19A000581098	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	76,824.50	2	0	1	4	2	1	2	2	4	2	3	2	25	1 : Muy Alta
19A000581099	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	76,824.50	2	0	0	2	2	2	2	6	3	3	4	3	29	1 : Muy Alta
19A000581100	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	0.00	3	1	2	1	4	0	0	0	1	0	0	0	12	1 : Muy Alta
19A000581101	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4	1 : Muy Alta
19A000581103	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	0.00	1	0	3	0	0	0	1	1	0	1	1	0	8	1 : Muy Alta
19A000581104	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	4	1 : Muy Alta
19A000581106	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD	150130 : SAN BORJA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	5,000.00	74	21	341	36	24	0	50	50	50	50	50	50	796	1 : Muy Alta
19A000581108	4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN PREVENCION PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	21,000.00	898	1,071	1,007	912	1,046	1,264	916	916	918	916	916	916	11,696	1 : Muy Alta
19A000581110	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150131 : SAN ISIDRO	438 : PERSONA TAMIZADA	21,000.00	898	1,071	1,007	912	1,046	1,264	450	450	450	450	450	450	8,898	1 : Muy Alta
19A000581112	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICION OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B RECIBEN ATENCION PARA LA PREVENCION DE VIH Y VIH	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	73.00	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	17	1 : Muy Alta
19A000581113	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	6,100.00	4	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	0	10	1 : Muy Alta
19A000581126	4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581127	4398305 - ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581128	4398306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581129	4398307 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581130	4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2,500.00	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	3	1 : Muy Alta
19A000581131	4398309 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta
19A000581132	4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1 : Muy Alta
19A000581133	4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581134	4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581135	4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581136	4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	2,500.00	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	5	1 : Muy Alta
19A000581137	4398320 - TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581138	4398322 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581139	4398409 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3,266.66	0	1	0	1	0	2	1	1	0	0	1	1	8	1 : Muy Alta
19A000581160	4398410 - DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE BRUCELOSIS	150130 : SAN BORJA	030 : DIAGNOSTICO	3,266.66	0	0	0	1	0	2	1	1	0	0	1	1	7	1 : Muy Alta
19A000581161	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3,266.66	0	0	0	1	0	2	1	1	0	0	1	1	7	1 : Muy Alta
19A000581165	4398418 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581168	4398420 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE LEPTOSPIROSIS COMPLICADO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581171	4398424 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON SOSPECHA DE TENIASIS EN ZONAS DE RIESGO DE TENIASIS/ CISTICERCOSIS	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581173	4398425 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581175	4398426 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CISTICERCOSIS	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581178	4398427 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000581183	4398429 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOSIS EN LABORATORIO REFERENCIAL	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	3,266.78	6	9	14	15	3	5	3	4	4	4	4	4	75	1 : Muy Alta
19A000581187	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOSIS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3,266.66	6	9	14	15	3	5	7	2	6	4	4	2	77	1 : Muy Alta
19A000582274	4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A000620514	3331301 NEUMONIA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	586,574.00	23	35	36	34	36	33	23	23	22	22	21	23	331	1 : Muy Alta
19A0001708040	4397301 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TBC Y VIH/SIDA	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	4,276.00	0	0	0	7	4	0	0	0	1	0	0	0	12	1 : Muy Alta
19A0001708174	4396401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	3,266.64	0	0	0	0	24	3	4	3	4	4	3	45	1 : Muy Alta	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
19A000581067	3331501 - ANEMIA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1,076,771.50	120	42	54	103	97	110	147	152	147	152	147	148	1,419	3 : Media
19A000581069	3331502 - SOB/ASMA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1,076,771.50	65	0	0	351	174	198	370	370	377	380	380	3,035	2 : Alta	
19A0001708539	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS - BRONCOSCOPIO Y ACCESORIOS	150130 : SAN BORJA	042 : EQUIPO	71,500.00	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
19A000587465	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - PEDIATRIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	5,802,705.00	972	975	914	858	1,034	968	977	977	945	977	945	977	11,519	1 : Muy Alta
19A000625931	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - PEDIATRIA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	452,521.50	1,937	1,901	2,037	1,954	1,819	1,647	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	22,593	1 : Muy Alta

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
19A000585309	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	452,521.50	416	281	299	330	284	437	341	341	341	341	341	341	4,093	1 : Muy Alta

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
19A000585309	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	452,521.50	416	281	299	330	284	437	341	341	341	341	341	341	4,093	1 : Muy Alta

				Anual S/.														
19A0000587599	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS - PACIENTE NEUROCIRUGIA	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	3,586,124.00	310	259	302	294	292	291	295	295	285	295	285	295	3,498	1 : Muy Alta
19A0000621211	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUROCIRUGIA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	378,387.00	344	404	368	329	345	312	350	350	350	350	350	350	4,202	1 : Muy Alta
19A0000621214	ATENCION EN HOSPITALIZACION - NEUROCIRUGIA	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	2,881,994.00	1,085	784	1,055	781	1,058	995	977	977	945	977	945	977	11,556	1 : Muy Alta
19A0000621217	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - NEUROCIRUGIA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	3,491,154.00	47	64	74	72	76	72	68	68	68	68	68	68	813	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.06.01 - CIRUGIA NEONATAL

OE1.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AE1.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000581071	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	396,935.00	18	15	17	20	25	12	21	21	21	21	20	20	231	1 : Muy Alta
19A0000581073	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	396,935.00	21	13	12	14	13	7	14	14	14	16	14	14	166	1 : Muy Alta
19A0000581074	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	396,935.00	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	1 : Muy Alta
19A0000581076	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	396,935.00	4	4	4	3	3	4	6	5	5	5	5	5	53	1 : Muy Alta
19A0000581078	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	396,935.00	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	26	1 : Muy Alta
19A0000581080	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	396,935.00	1	0	2	0	1	0	1	1	1	1	1	2	11	1 : Muy Alta
19A0000581082	3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	396,935.00	3	1	0	4	7	2	3	3	3	3	3	3	35	1 : Muy Alta
19A0000581083	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	396,939.00	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	4	1 : Muy Alta
19A0000581084	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCLIN	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	738,209.28	18	15	17	20	25	12	21	21	21	21	20	20	231	1 : Muy Alta
19A0000581085	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	738,209.17	10	6	6	6	6	3	7	7	7	8	7	7	80	1 : Muy Alta
19A0000581086	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	738,209.09	4	2	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	47	2 : Alta
19A0000581087	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	738,209.01	8	8	8	3	5	6	8	8	8	8	8	8	86	2 : Alta
19A0000581089	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	738,209.15	1	1	1	4	4	2	1	1	1	1	1	1	19	1 : Muy Alta
19A0000581091	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	738,209.15	1	0	0	2	1	0	1	1	1	1	1	1	10	2 : Alta
19A0000581093	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	738,209.15	3	1	0	4	7	2	3	3	3	3	3	3	35	2 : Alta

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AE1.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000587624	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS - CIRUGIA NEONATAL	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta

OE1.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
 AE1.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0001708175	5000058. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	150130 : SAN BORJA	431 : ADOLESCENTE ATENDIDA	42,000.00	0	0	0	0	0	80	8	8	8	8	8	10	130	1 : Muy Alta
19A0001708540	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS - ELECTROMIOGRAFO Y POTENCIALES EVOCADOS, ELETROSTIMULI Y INCUBADORAS	150130 : SAN BORJA	042 : EQUIPO	2,217,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	12	0	14	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.06.02 - CIRUGIA PEDIATRICA

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AE1.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000587526	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA PEDIATRICA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1,386,553.00	88	88	74	72	75	67	77	77	77	77	77	77	926	1 : Muy Alta
19A0000587533	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS - CIRUGIA PEDIATRICA	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A0000621189	ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA PEDIATRICA	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	2,078,502.00	1,054	741	826	912	953	939	949	949	918	949	918	949	11,057	1 : Muy Alta
19A0000621192	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS CIRUGIA PEDIATRICA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	95,277.00	447	406	418	347	397	358	396	396	396	396	396	396	4,749	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.07 - SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AE1.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000587419	ATENCION EN HOSPITALIZACION - PACIENTE QUEMADO	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	2,046,062.00	658	612	706	571	550	631	670	670	648	670	648	670	7,704	1 : Muy Alta
19A0000587589	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS - PACIENTE QUEMADO	150130 : SAN BORJA	031 : DIACAMA	1,230,398.00	185	163	184	163	162	179	177	177	171	177	171	177	2,086	1 : Muy Alta
19A0000621194	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - QUEMADO	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	63,262.00	298	275	246	218	197	176	350	350	350	350	350	350	3,510	1 : Muy Alta
19A0000621198	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - QUEMADOS	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1,502,891.00	85	79	85	65	56	83	76	76	76	76	76	76	909	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.08 - SUAIEP DE PEDIATRÍA Y SUB ESPECIALIDADES

OE1.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
 AE1.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000625898	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - OTROS	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	452,521.50	782	706	739	639	707	793	728	728	728	728	728	728	8,734	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.08.01 - PEDIATRICA

OE1.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AE1.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000580311	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	0.00	0	0	0	0	0	0	31	27	27	27	27	27	166	1 : Muy Alta
19A0000580314	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	586,574.00	4	4	7	23	18	19	27	27	26	28	27	28	238	1 : Muy Alta
19A0000580321	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	586,577.00	24	31	21	42	45	54	49	47	48	46	49	47	503	1 : Muy Alta
19A0000581064	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	57,840.00	33	22	31	30	23	24	25	26	24	28	26	24	316	3 : Media
19A0000581066	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	57,840.00	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	4	3 : Media
19A0000581095	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1,493.50	22	17	43	42	19	36	38	38	38	38	38	38	407	1 : Muy Alta

19A0000585343 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 150130 : 021 : 452,521.50 264 266 232 313 316 454 308 308 308 308 308 308 3,693 1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.08.05 - ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Row 1: 19A0000585340 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 150130 : 021 : CONSULTA 452,521.50 624 481 454 456 472 454 490 490 490 490 490 490 5,881 1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.08.06 - NEFROLOGIA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Row 1: 19A0000585299 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 150130 : 021 : CONSULTA 452,521.50 325 265 416 336 390 409 357 357 357 357 357 357 4,283 1 : Muy Alta. Row 2: 19A0000585301 QUIRURGICAS Y POST TRANSPLANTE DE ORGANOS Y TEJIDO 150130 : 010 : BENEFICIARIO 0.00 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.08.07 - MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Multiple rows listing various medical conditions like LESIONES MEDULARES, AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR, etc.



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Row 1: 19A0000625924 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICINA REHABILITACION 150130 : 021 : CONSULTA 452,521.50 551 489 507 493 503 476 503 503 503 503 503 503 6,037 1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.08.09 - DERMATOLOGIA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Row 1: 19A0000585326 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 150130 : 021 : CONSULTA 452,521.50 683 588 620 513 530 481 569 569 569 569 569 569 6,829 1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.08.10 - PSIQUIATRIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ENFASIS EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Multiple rows listing mental health treatments like TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS, etc.

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

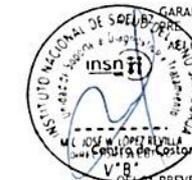
Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Row 1: 19A0000625959 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - PSIQUIATRIA 150130 : 021 : CONSULTA 452,521.50 293 241 288 266 278 254 253 253 253 253 253 253 3,138 1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.08.12 - ONCOLOGIA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Row 1: 19A0000585315 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 150130 : 021 : CONSULTA 452,521.50 110 106 90 72 128 87 99 99 99 99 99 99 1,187 1 : Muy Alta



Centro de Costo: 11.09 - SUAIEP DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A000052708	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	150130 : SAN BORJA	031 : DIAGNÓSTICO	1,667,328.00	1,000	921	966	955	1,004	943	949	949	918	949	918	949	11,421	1 : Muy Alta
19A000052742	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	6,517,076.00	276	295	336	267	293	272	290	290	290	290	290	290	3,479	1 : Muy Alta
19A0001713886	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS ANESTESIOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	94,109.20	680	634	696	572	543	508	606	606	606	606	606	606	7,269	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.09.01 - CIRURGIA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000587493	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRURGIA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A00004925773	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CABEZA Y CUELLO	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	110,010.20	276	280	293	234	269	222	262	262	262	262	262	262	3,146	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.09.02 - OFTALMOLOGIA

OE1.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000582072	5001101 - TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	0.00	0	0	0	2	2	3	3	2	2	2	2	2	20	1 : Muy Alta
19A0000582074	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	64,400.00	14	0	5	3	4	3	1	2	3	1	1	1	38	1 : Muy Alta
19A0000582076	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRURGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	27,001.20	0	4	4	3	2	2	3	2	2	2	2	2	28	1 : Muy Alta
19A0000582077	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRURGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	2,087.86	4	4	4	3	2	2	1	2	2	2	2	2	30	1 : Muy Alta
19A0000582079	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	10,296.19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta	
19A0000582080	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	7,296.19	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
19A0000582081	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	7,341.19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta	
19A0000582082	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	9,296.19	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
19A0000582093	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	9,296.18	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	3	1 : Muy Alta
19A0000582095	5001306 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A0000582097	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	89,160.00	92	131	148	82	104	66	69	70	69	70	70	70	1,041	1 : Muy Alta
19A0000582100	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	139,153.75	48	9	44	23	40	2	30	30	30	30	30	30	346	1 : Muy Alta
19A0000582102	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	3,551.25	46	9	30	2	10	1	25	25	25	25	25	25	248	1 : Muy Alta
19A0000582234	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	2,275.00	16	6	4	5	7	4	11	11	11	11	11	10	107	1 : Muy Alta
19A0000582240	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	3,525.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta
19A0000582245	0081202 - CONTROLLES POST OPERATORIOS DE CIRURGIA EN RECIEN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	3,250.00	4	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	11	1 : Muy Alta
19A0000582250	0081203 - DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO QUIRURGICO Y CONTROL ESPECIALIZADO PARA RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD MEDIANTE OFERTA MOVIL.	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	2,000.00	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	6	1 : Muy Alta
19A0000621200	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	3,250.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1 : Muy Alta
19A0000621201	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1,250.00	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.09.03 - OTORRINOLARINGOLOGÍA

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000587363	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - OFTALMOLOGIA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	110,010.20	516	447	454	365	561	552	483	483	483	483	483	483	5,793	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.09.04 - UROLOGIA

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000585352	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	110,010.20	648	603	629	493	485	560	570	570	570	570	570	570	6,838	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.09.05 - GINECOLOGÍA

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000587325	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - UROLOGIA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	110,010.20	538	459	330	345	432	510	436	436	436	436	436	436	5,230	1 : Muy Alta
19A0000587435	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - UROLOGIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.09.05 - GINECOLOGÍA

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000587435	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - UROLOGIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.09.05 - GINECOLOGÍA

19A000587333 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - GINECOLOGIA 150130 : SAN BORJA 021 : CONSULTA 110,010.20 155 155 101 104 107 171 132 132 132 132 132 1,585 1 : Muy Alta

Centro de Costo: 11.09.06 - TRAUMATOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Includes rows for ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - TRAUMATOLOGIA and INTERVENCIONES QUIRURGICAS - TRAUMATOLOGIA.

Centro de Costo: 11.09.07 - CIRUGIA PLASTICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

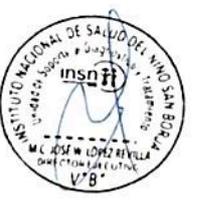
Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Includes rows for INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA PLASTICA and ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA PLASTICA.

Centro de Costo: 11.09.08 - ODONTOLOGIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Large table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Contains multiple rows for various dental and medical services like ASESORIA NUTRICIONAL, EXAMEN ESTOMATOLÓGICO, INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL, etc.



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Includes row for ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - ODONTOLOGIA.

Centro de Costo: 11.09.09 - CIRUGIA DE TORAX

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, U.M., Meta Financiera Anual \$/., PROGRAMACION (1-12), Meta Fisica Anual, Prioridad. Includes rows for INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA DE TORAX and ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA DE TORAX.

Centro de Costo: 12.02 - BANCO DE TEJIDOS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Anexo B-3 : POI EN EJECUCION Consolidado con programacion Fisica (Modificado)

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000585181	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS	150130 : SAN BORJA	112 : UNIDAD	667,703.00	0	0	0	290	306	302	678	678	678	728	728	728	5,116	1 : Muy Alta
Centro de Costo: 12.1 - DONACIÓN Y TRASPLANTE																		
OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN																		
AE1.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0000587553	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS - DONACION Y TRASPLANTE	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A0000587614	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS - DONACION Y TRASPLANTE	150130 : SAN BORJA	031 : DIA-CAMA	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
19A0000626903	PRE-TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y POST TRASPLANTE DE ÓRGANO Y TEJIDO	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1,244,717.00	1	1	1	1	1	1	0	3	2	3	2	1	17	1 : Muy Alta
Centro de Costo: 13 - UNIDAD DE ENFERMERÍA																		
OE1.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																		
AE1.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
19A0001708170	GESTION ADMINISTRATIVA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	477,602.00	63	57	63	61	63	61	63	57	63	61	63	61	736	1 : Muy Alta
TOTAL GENERAL : 167,658,927.00																		

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinara en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERO (Modificado)
Año : 2019

Periodo PEI : 2019 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 01 - DIRECCIÓN GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000582362	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150130 : SAN BORJA	32	001 : ACCION	58,155.86	83,470.23	166,971.20	80,936.32	125,190.33	195,400.88	178,480.68	157,298.70	157,298.70	157,298.70	157,298.70	157,298.70	157,298.70	1,675,099.00

Centro de Costo: 01.02 - GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000582197	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150130 : SAN BORJA	7	201 : INFORME TECNICO	0.00	14,000.00	7,000.00	0.00	16,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	47,600.00
19A0000582221	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150130 : SAN BORJA	3	065 : INTERVENCION	0.00	0.00	25,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,950.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.02 CAPACITACION EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACION; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000582219	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150130 : SAN BORJA	816	086 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,507.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,507.00
19A0001708351	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	3	583 : BRIGADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000582204	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	0	583 : BRIGADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000582207	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	2	112 : UNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000582201	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150130 : SAN BORJA	3	248 : REPORTE	0.00	2,800.00	28,740.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,340.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000582212	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	12	248 : REPORTE	6,119.01	6,151.20	6,134.18	6,119.95	6,171.42	6,128.55	8,008.78	8,008.78	8,008.78	8,008.78	8,108.78	8,108.78	8,108.78	8,108.78	85,077.00

Centro de Costo: 02 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000585028	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	150130 : SAN BORJA	13	060 : INFORME	41,676.64	67,174.77	69,507.03	52,447.31	55,519.59	79,405.50	50,079.09	50,078.21	50,078.21	50,078.21	50,078.21	50,078.21	50,078.21	50,078.21	666,201.00

Centro de Costo: 03 - ORGANÓ DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000585127	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150130 : SAN BORJA	59	585 : ACCION DE CONTROL	17,209.15	14,776.10	14,603.44	19,041.29	10,890.41	17,290.35	26,616.26	26,612.00	26,612.00	26,612.00	26,612.00	26,612.00	26,612.00	26,612.00	253,487.00

Centro de Costo: 05 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000585039	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150130 : SAN BORJA	1,825	001 : ACCION	46,408.35	30,329.34	54,775.11	30,200.00	54,175.89	57,727.05	28,474.26	28,474.00	28,474.00	28,474.00	28,474.00	28,474.00	28,474.00	28,474.00	444,460.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000625684	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150130 : SAN BORJA	0	031 : DIA-CAMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000582353	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150130 : SAN BORJA	60	001 : ACCION	57,648.79	69,348.31	59,212.25	57,172.44	64,829.07	66,309.91	25,120.85	87,175.87	127,175.87	127,175.87	127,175.87	127,175.87	127,175.87	127,175.87	995,521.00

Centro de Costo: 06.01 - UNIDAD TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000587681	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA - TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	150130 : SAN BORJA	0	044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0001712697	GESTIÓN ADMINISTRATIVA UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	150130 : SAN BORJA	50	001 : ACCION	132,224.14	138,652.07	654,870.87	225,130.79	173,851.66	140,220.65	158,035.32	158,035.30	158,035.30	158,035.30	158,035.30	158,035.30	158,035.30	2,413,162.00
Centro de Costo: 06.02 - EPIDEMIOLOGÍA																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.																		
19A000585203	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	150130 : SAN BORJA	1,152	001 : ACCION	19,532.11	19,459.90	19,604.32	19,459.90	42,000.05	19,658.37	17,593.35	17,588.00	17,588.00	17,588.00	17,588.00	17,588.00	17,588.00	245,248.00
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.09 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.																		
19A000585213	VIGILANCIA SANITARIA	150130 : SAN BORJA	768	001 : ACCION	9,822.76	9,786.65	9,658.87	9,783.61	9,765.55	9,811.70	8,344.86	8,340.00	8,340.00	8,340.00	8,340.00	8,340.00	8,340.00	108,874.00
19A000585221	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	150130 : SAN BORJA	56	060 : INFORME	9,204.30	9,170.10	9,238.50	9,145.14	11,909.48	9,204.30	8,900.18	8,896.00	8,896.00	8,896.00	8,896.00	8,896.00	8,896.00	111,252.00
Centro de Costo: 07 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN																		
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
19A000599724	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	150130 : SAN BORJA	20	001 : ACCION	10,787.19	151,527.96	43,965.20	38,551.00	56,260.46	61,291.60	98,722.99	98,722.92	98,722.92	98,722.92	98,722.92	98,722.92	98,722.92	954,721.00
Centro de Costo: 07.01 - ECONOMÍA																		
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
19A000585003	ACCIONES DE ECONOMÍA	150130 : SAN BORJA	12	001 : ACCION	83,403.57	104,924.98	104,170.79	93,284.65	148,183.59	88,227.76	78,602.91	85,381.61	78,602.95	85,381.62	78,602.95	85,381.62	78,602.95	1,114,149.00
Centro de Costo: 07.02 - LOGÍSTICA																		
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
19A000585010	ACCIONES DE LOGÍSTICA	150130 : SAN BORJA	150	001 : ACCION	86,839.10	301,981.46	218,165.88	168,482.83	225,293.21	201,567.78	138,128.74	138,128.00	138,128.00	138,128.00	138,128.00	138,128.00	138,128.00	2,031,099.00
Centro de Costo: 07.03 - RECURSOS HUMANOS																		
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS																		
AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.																		
19A000585121	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	150130 : SAN BORJA	2,253	088 : PERSONA CAPACITADA	5,668.95	5,648.05	5,689.85	6,548.05	10,947.25	89,065.25	161,172.60	161,172.60	161,172.60	161,172.60	161,172.60	161,172.60	161,172.60	1,090,603.00
19A000585123	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150130 : SAN BORJA	140	001 : ACCION	94,889.44	124,532.44	177,185.48	101,135.87	97,241.29	1,628,168.25	340,430.18	492,870.21	492,600.21	492,600.21	492,600.21	492,600.21	492,600.21	5,026,854.00
Centro de Costo: 07.04 - SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS																		
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
19A000599744	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	150130 : SAN BORJA	19	001 : ACCION	147,992.86	154,394.48	151,686.33	157,242.69	145,171.23	165,960.77	156,103.09	156,103.11	156,103.11	156,103.11	156,103.11	156,103.11	156,103.11	1,859,067.00
19A0001711194	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	150130 : SAN BORJA	471	001 : ACCION	0.00	0.00	6,369.98	19,222.07	8,034.77	19,508.09	12,605.00	62,605.01	112,605.02	112,605.02	112,605.02	112,605.02	112,605.02	578,765.00
Centro de Costo: 08.02 - TELESALUD																		
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS																		
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.																		
19A000585163	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	150130 : SAN BORJA	831	088 : PERSONA CAPACITADA	9,468.95	9,448.05	9,489.85	9,448.05	9,489.85	9,468.95	4,752.40	4,752.38	4,752.38	4,752.38	4,752.38	4,752.38	4,752.38	85,328.00
Centro de Costo: 08.03 - SUB UNIDAD DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE DOCENCIA																		
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS																		
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.																		
19A000585155	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO - SUB UNIDAD DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE DOCENCIA	150130 : SAN BORJA	685	088 : PERSONA CAPACITADA	19,974.80	112,422.32	32,440.46	26,821.20	27,426.71	41,591.74	118,053.62	135,653.65	135,653.65	135,653.65	135,653.65	135,653.65	135,653.65	1,056,999.00
Centro de Costo: 08.03.01 - CIRURÍA EXPERIMENTAL																		
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS																		
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.																		
19A000585174	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO - CIRURÍA EXPERIMENTAL	150130 : SAN BORJA	31	088 : PERSONA CAPACITADA	15,330.17	15,305.72	34,904.76	35,061.05	51,781.53	48,472.94	46,912.28	46,912.31	46,912.31	46,912.31	46,912.31	46,912.31	46,912.31	482,330.00
Centro de Costo: 08.04 - SUB UNIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA																		
OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD																		
AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.																		
19A000585190	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	26	066 : INVESTIGACION	41,833.98	86,684.51	81,502.33	149,852.93	96,997.17	164,375.61	152,191.72	152,191.75	152,191.75	152,191.75	152,191.75	152,191.75	152,191.75	1,534,397.00
Centro de Costo: 09 - SERVICIOS GENERALES																		
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
19A000587657	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA - SERVICIOS GENERALES	150130 : SAN BORJA	2	044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD	16,684.82	89,406.09	58,165.26	57,810.65	66,604.43	68,099.61	149,972.14	164,648.00	164,648.00	164,648.00	164,648.00	164,648.00	164,648.00	1,329,983.00
19A000598424	SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	150130 : SAN BORJA	94	001 : ACCION	337,534.65	420,936.59	493,233.74	443,679.03	395,653.53	454,897.41	213,779.65	199,099.68	199,099.68	199,099.68	199,099.68	199,099.68	199,099.68	3,753,213.00
Centro de Costo: 10 - UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO																		
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
19A000585190	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	26	066 : INVESTIGACION	41,833.98	86,684.51	81,502.33	149,852.93	96,997.17	164,375.61	152,191.72	152,191.75	152,191.75	152,191.75	152,191.75	152,191.75	152,191.75	1,534,397.00

		Anual		PROGRAMACION												S/.	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	S/.			
19A0001713555	GESTION ADMINISTRATIVA UNIDA DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150130 : SAN BORJA	12	001 : ACCION	19,296.82	19,229.46	22,651.19	12,478.46	49,790.78	22,259.62	14,792.20	36,946.38	37,276.27	40,893.82	47,276.27	47,276.27	370,167.54
Centro de Costo: 10.01.01 - ANATOMIA PATOLOGICA																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000585235	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	9,420	050 : EXAMEN	61,767.05	73,466.42	64,555.89	78,639.66	67,536.60	134,784.41	65,615.97	65,616.00	65,616.00	205,616.00	205,616.00	65,616.00	1,154,466.00
Centro de Costo: 10.01.02 - DIAGNOSTICO POR IMAGENES																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000585250	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150130 : SAN BORJA	40,233	050 : EXAMEN	268,761.17	383,242.68	491,616.25	387,186.35	350,607.80	337,618.39	287,001.72	287,001.72	287,001.73	302,601.73	287,001.73	287,001.73	3,956,643.00
Centro de Costo: 10.01.03 - PATOLOGIA CLINICA																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000585241	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	22,165	050 : EXAMEN	68,271.41	118,074.86	339,000.53	100,176.23	1,160,914.39	179,202.53	428,161.15	428,161.18	428,161.18	428,161.18	428,161.18	428,161.18	4,534,607.00
Centro de Costo: 10.01.04 - HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CELULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000585263	BANCO DE SANGRE ORGANOS Y TEJIDOS	150130 : SAN BORJA	19,186	050 : EXAMEN	110,205.64	205,274.68	969,456.21	549,665.09	322,815.93	436,735.43	294,457.67	294,457.67	294,457.67	294,457.67	294,457.67	294,457.67	4,360,899.00
Centro de Costo: 10.01.05 - GENÉTICA																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000585247	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	3,295	050 : EXAMEN	22,271.77	80,189.68	86,703.86	101,789.68	50,698.48	69,318.54	136,747.15	67,851.66	35,364.66	35,364.66	35,364.66	35,364.66	757,029.46
19A0000585758	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150130 : SAN BORJA	0	006 : ATENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 10.02.01 - FARMACIA																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000585289	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150130 : SAN BORJA	371,230	134 : RECETA	178,772.83	418,962.12	1,937,934.69	903,606.44	967,382.79	1,213,131.57	1,065,026.51	956,889.61	956,889.61	956,889.61	956,889.61	956,889.61	11,469,265.00
Centro de Costo: 10.02.02 - NUTRICIÓN																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000585143	ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	150130 : SAN BORJA	1,169,139	101 : RACION	68,015.03	177,602.21	124,519.98	185,883.19	172,012.70	294,513.51	85,493.88	105,970.90	105,970.90	105,970.90	105,970.90	105,970.90	1,637,895.00
19A0000587353	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NUTRICION	150130 : SAN BORJA	1,014	021 : CONSULTA	3,951.78	3,937.34	3,966.22	3,937.34	3,966.22	3,951.78	3,318.57	3,318.55	3,318.55	3,318.55	3,318.55	3,318.55	43,622.00
Centro de Costo: 10.03.02 - REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0001713957	GESTION ADMINISTRATIVA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	150130 : SAN BORJA	1,831	001 : ACCION	58,294.75	96,642.29	82,165.35	81,827.28	94,923.88	79,818.67	66,382.48	66,382.46	66,382.46	66,382.46	66,382.46	66,382.46	891,967.00
Centro de Costo: 10.03.03 - SERVICIO SOCIAL																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000585138	APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	150130 : SAN BORJA	5,597	006 : ATENCION	57,225.07	79,498.28	66,346.13	65,922.28	73,758.12	64,676.33	57,260.94	57,260.97	57,260.97	58,169.97	57,260.97	57,260.97	751,901.00
Centro de Costo: 11.01 - EMERGENCIA																	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																	
AEI.02.04 ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
19A0000581283	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150130 : SAN BORJA	7,849	006 : ATENCION	36,773.38	38,188.78	37,735.95	39,264.49	38,953.59	38,891.30	30,497.93	52,997.92	52,997.92	52,997.92	52,997.92	52,997.92	525,295.00
19A0000581288	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150130 : SAN BORJA	22,118	006 : ATENCION	51,060.18	49,971.31	48,323.82	47,792.97	27,506.96	28,744.49	72,133.05	71,933.05	71,933.05	71,933.05	71,933.05	108,710.02	721,975.00
19A0000581291	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150130 : SAN BORJA	2,474	006 : ATENCION	184,166.63	283,531.17	244,451.54	274,217.07	248,979.69	244,907.29	193,058.77	193,058.77	193,058.77	193,058.77	193,058.77	193,058.77	2,638,606.00
19A0000581296	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	150130 : SAN BORJA	130	006 : ATENCION	26,071.06	25,955.45	36,015.19	25,730.14	26,161.39	26,071.06	69,743.79	69,743.79	69,743.79	69,743.79	69,743.79	69,743.79	584,467.00
19A0000581299	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	150130 : SAN BORJA	278	006 : ATENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,666.67	14,666.67	14,666.67	14,666.67	14,666.67	88,000.00	
19A0000582116	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150130 : SAN BORJA	1,060	006 : ATENCION	194,637.00	189,459.91	188,122.37	188,610.47	188,132.26	189,440.39	319,489.02	341,435.91	241,435.91	241,435.91	241,435.91	241,435.91	2,765,071.00
19A0000582123	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150130 : SAN BORJA	1,435	006 : ATENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,270.67	15,774.67	15,774.67	15,774.67	15,774.67	91,144.00	
19A0000582138	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150130 : SAN BORJA	27	006 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,545.00	7,545.00	0.00	15,090.00
19A0001712868	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS- SERVICIO DE EMERGENCIAS	150130 : SAN BORJA	407	006 : ATENCION	14,942.49	18,389.22	17,547.46	16,152.51	26,883.37	17,438.07	3,379.88	2,502.60	2,502.60	2,502.60	2,502.60	2,502.60	127,246.00
Centro de Costo: 11.01 - EMERGENCIA																	
OEI.07 FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTIÓN DE LA GENERACIÓN; EL ANÁLISIS; EL USO Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN SALUD.																	
AEI.07.01 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE PLANES; PROGRAMAS E INTERVENCIONES EN EL SECTOR SALUD; IMPLEMENTADO.																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.



Table with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, Meta Fisica Anual, U.M., PROGRAMACION (1-12), and Monto POI S/.. Rows include medical cases like 'LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA' and 'CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA'.

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

Table for OEI.01.05 with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, Meta Fisica Anual, U.M., PROGRAMACION (1-12), and Monto POI S/.. Rows include 'ANEMIA' and 'SOS/ASMA'.

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table for OEI.02.03 with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, Meta Fisica Anual, U.M., PROGRAMACION (1-12), and Monto POI S/.. Rows include 'ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - PEDIATRIA' and 'ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - PEDIATRIA'.

11.08.03 - NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table for OEI.02.03 (Neurology) with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, Meta Fisica Anual, U.M., PROGRAMACION (1-12), and Monto POI S/.. Rows include 'ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS'.

11.08.04 - GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table for OEI.02.03 (Gastroenterology) with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, Meta Fisica Anual, U.M., PROGRAMACION (1-12), and Monto POI S/.. Rows include 'ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS'.

11.08.05 - ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table for OEI.02.03 (Endocrinology) with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, Meta Fisica Anual, U.M., PROGRAMACION (1-12), and Monto POI S/.. Rows include 'ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS'.

11.08.06 - NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table for OEI.02.03 (Nephrology) with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, Meta Fisica Anual, U.M., PROGRAMACION (1-12), and Monto POI S/.. Rows include 'ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS' and 'PRE TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y POST TRASPLANTE DE ÓRGANO Y TEJIDO'.

11.08.07 - MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.04.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Table for OEI.01.04.06 with columns: COD., Actividad Operativa, Ubigeo, Meta Fisica Anual, U.M., PROGRAMACION (1-12), and Monto POI S/.. Rows include 'LESIONES MEDULARES', 'AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR', 'AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR', 'ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL', 'LESIONES DEL NERVIJO PERIFERICO', 'TRANSORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ', 'ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR', 'ENCEFALOPATIA INFANTIL', 'SINDROME DE DOWN', and 'TRANSORNOS POSTURALES'.



COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000581332	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150130 : SAN BORJA	3,097	006 : ATENCION	3,771.91	9,458.04	6,635.78	5,138.44	1,971.42	7,676.77	4,583.64	4,583.60	4,583.60	4,583.60	4,583.60	4,583.60	62,154.00
19A0000581333	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150130 : SAN BORJA	61	006 : ATENCION	3,771.91	9,458.04	6,635.78	5,138.42	1,971.42	7,676.77	4,583.64	4,583.60	4,583.60	4,583.60	4,583.60	4,583.60	62,154.00
19A0000581335	0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150130 : SAN BORJA	800	006 : ATENCION	3,771.91	9,458.04	6,635.78	5,138.44	1,971.42	7,676.77	4,583.64	4,583.60	4,583.60	4,583.60	4,583.60	4,583.60	62,154.00
19A0000581336	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150130 : SAN BORJA	15	006 : ATENCION	3,771.91	9,458.04	6,635.78	5,138.45	1,971.42	7,676.77	4,583.63	4,583.60	4,583.60	4,583.60	4,583.60	4,583.60	62,154.00
19A0000581340	0515201 - TRASTORNOS DE APRENDIZAJE	150130 : SAN BORJA	1,225	006 : ATENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,544.00	0.00	1,544.00
19A0000581342	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150130 : SAN BORJA	757	006 : ATENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,544.00	0.00	1,544.00
19A0000581346	0515203 - TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150130 : SAN BORJA	1,104	006 : ATENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,544.00	0.00	1,544.00
19A0000581348	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150130 : SAN BORJA	177	018 : CERTIFICADO	7,184.11	7,157.50	7,210.72	7,157.50	7,210.72	7,184.11	0.00	0.00	0.00	43,747.34	0.00	0.00	86,852.00
19A0000597755	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150130 : SAN BORJA	5	008 : PERSONA CAPACITADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000625924	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICINA REHABILITACIÓN	150130 : SAN BORJA	6,037	021 : CONSULTA	21,861.69	53,908.73	40,141.61	51,205.94	42,283.82	63,647.50	29,912.06	29,912.03	29,912.03	29,912.03	29,912.03	29,912.03	452,521.50

Centro de Costo: 11.08.09 - DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000585326	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150130 : SAN BORJA	6,829	021 : CONSULTA	21,861.69	53,908.73	40,141.61	51,205.94	42,283.82	63,647.50	29,912.06	29,912.03	29,912.03	29,912.03	29,912.03	29,912.03	452,521.50

Centro de Costo: 11.08.10 - PSIQUIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA: DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000581351	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	150130 : SAN BORJA	168	394 : PERSONA TRATADA	15,087.66	15,032.18	43,223.14	15,032.18	14,895.51	43,766.72	67,539.91	67,539.94	67,539.94	67,539.94	67,539.94	110,439.94	595,177.00
19A0000581354	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150130 : SAN BORJA	112	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	29,000.00	14,500.00	14,500.00	0.00	0.00	15,293.33	13,133.33	13,133.33	13,133.33	13,133.33	13,133.35	138,960.00
19A0000581357	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	150130 : SAN BORJA	290	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	15,200.00	85,376.00	882.67	882.67	882.67	882.67	882.67	882.65	105,872.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000625959	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - PSIQUIATRÍA	150130 : SAN BORJA	3,138	021 : CONSULTA	21,861.69	53,908.73	40,141.61	51,205.94	42,283.82	63,647.50	29,912.06	29,912.03	29,912.03	29,912.03	29,912.03	29,912.03	452,521.50

Centro de Costo: 11.08.12 - ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000585315	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150130 : SAN BORJA	1,187	021 : CONSULTA	21,861.69	53,908.73	40,141.61	51,205.94	42,283.82	63,647.50	29,912.06	29,912.03	29,912.03	29,912.03	29,912.03	29,912.03	452,521.50

Centro de Costo: 11.09 - SUAIEP DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000625708	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150130 : SAN BORJA	11,421	031 : DIA-CAMA	90,210.67	243,977.13	191,323.37	171,432.78	152,226.10	159,796.66	109,726.89	109,726.88	109,726.88	109,726.88	109,726.88	109,726.88	1,667,328.00
19A0000625742	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS - ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150130 : SAN BORJA	3,479	065 : INTERVENCIÓN	109,901.70	252,428.95	316,089.21	823,678.23	736,592.07	403,165.01	645,870.13	645,870.14	645,870.14	645,870.14	645,870.14	645,870.14	6,517,076.00
19A0001713886	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS ANESTESIOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	7,269	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	0.00	0.00	7,207.91	7,702.97	7,702.97	7,702.97	94,109.20

Centro de Costo: 11.09.01 - CIRUGÍA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000587493	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS - CIRUGÍA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	0	065 : INTERVENCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000625773	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CABEZA Y CUELLO	150130 : SAN BORJA	3,146	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20

Centro de Costo: 11.09.02 - OFTALMOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA: DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000582072	5001101 - TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150130 : SAN BORJA	20	438 : PERSONA TAMIZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000582074	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	150130 : SAN BORJA	38	086 : PERSONA	0.00	7,000.00	14,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,400.00	0.00	64,400.00
19A0000582076	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACION	150130 : SAN BORJA	28	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	39.29	1,332.00	714.29	1,232.51	18,157.78	1,381.33	1,381.33	1,381.33	1,381.34	27,001.20
19A0000582077	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	150130 : SAN BORJA	30	086 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	39.29	1,332.00	714.29	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	2,087.86
19A0000582079	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150130 : SAN BORJA	1	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	39.29	1,331.99	714.29	1,303.95	1,381.33	1,381.33	1,381.33	1,381.33	1,381.35	10,296.19
19A0000582080	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150130 : SAN BORJA	1	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	39.29	1,331.99	714.29	303.95	381.33	381.33	1,381.33	1,381.33	1,381.35	7,296.19
19A0000582081	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150130 : SAN BORJA	1	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	39.29	1,331.99	714.29	303.95	381.33	426.33	1,381.33	1,381.33	1,381.35	7,341.19
19A0000582082	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	150130 : SAN BORJA	1	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	39.29	1,331.99	714.29	303.95	1,381.33	1,381.33	1,381.33	1,381.33	1,381.35	9,296.19
19A0000582093	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150130 : SAN BORJA	3	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	39.29	1,331.99	714.29	303.95	1,381.32	1,381.33	1,381.33	1,381.33	1,381.35	9,296.18
19A0000582095	5001306 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	150130 : SAN BORJA	0	438 : PERSONA TAMIZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000582097	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	1,041	438 : PERSONA TAMIZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,860.01
19A0000582100	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	346	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	4,068.40	20,738.60	20,901.51	21,064.43	21,064.43	21,064.43	21,251.95	139,153.75
19A0000582102	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	248	086 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,551.25
19A0000582234	0081103 - DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUIMDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150130 : SAN BORJA	107	086 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	275.00	0.00	0.00	333.33	333.33	333.33	333.33	333.33	333.35	2,275.00
19A0000582240	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150130 : SAN BORJA	1	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,525.00
19A0000582245	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIEN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	150130 : SAN BORJA	11	086 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,250.00
19A0000582250	0081203 - DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO QUIRURGICO Y CONTROL ESPECIALIZADO PARA RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD MEDIANTE OFERTA MOVIL.	150130 : SAN BORJA	6	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.65	2,000.00
19A0000621200	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150130 : SAN BORJA	1	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,250.00
19A0000621201	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150130 : SAN BORJA	2	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000587363	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - OFTALMOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	5,793	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20

Centro de Costo: 11.09.03 - OTORRINOLARINGOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000585352	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150130 : SAN BORJA	6,838	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20

Centro de Costo: 11.09.04 - UROLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000587323	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - UROLOGÍA	150130 : SAN BORJA	5,230	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20
19A0000587435	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - UROLOGÍA	150130 : SAN BORJA	0	006 : ATENCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 11.09.05 - GINECOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000587333	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - GINECOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	1,585	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20

Centro de Costo: 11.09.06 - TRAUMATOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000587336	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - TRAUMATOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	7,055	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20
19A0000587563	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - TRAUMATOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	0	065 : INTERVENCIÓN	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	40.00

Centro de Costo: 11.09.07 - CIRUGÍA PLÁSTICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000587511	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA PLÁSTICA	150130 : SAN BORJA	0	065 : INTERVENCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000625863	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA PLÁSTICA	150130 : SAN BORJA	2,963	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20

Centro de Costo: 11.09.08 - ODONTOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI \$/.
19A0000581196	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150130 : SAN BORJA	270	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	472.80	8,960.45	11,400.00	0.00	790.75	790.75	790.75	790.75	790.75	790.80	25,577.80
19A0000581198	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	150130 : SAN BORJA	1,138	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,187.80
19A0000581201	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150130 : SAN BORJA	1,249	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,187.80
19A0000581207	5000601 - APLICACIÓN DE SELLANTES	150130 : SAN BORJA	571	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,187.90
19A0000581210	5000602 - APLICACIÓN DE FLUOR BARNIZ	150130 : SAN BORJA	617	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,187.90
19A0000581211	5000603 - APLICACIÓN DEL FLUOR GEL	150130 : SAN BORJA	133	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,187.90
19A0000581213	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150130 : SAN BORJA	830	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,187.90
19A0000581216	0068101 - RASPAJE DENTAL	150130 : SAN BORJA	204	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,022.30
19A0000581218	5000701 - DEBRIDACIÓN DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150130 : SAN BORJA	2	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,022.30
19A0000581221	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	2,744	394 : PERSONA TRATADA	3,944.95	2,025.37	2,699.51	1,360.44	7,918.00	7,826.79	953.23	953.23	953.23	32,065.16	32,065.16	39,953.44	132,718.51
19A0000581222	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150130 : SAN BORJA	682	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,022.30
19A0000581223	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150130 : SAN BORJA	780	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,022.30
19A0000581225	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150130 : SAN BORJA	2,450	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,022.50
19A0000581233	0068203 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGÍA FIJA Y ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150130 : SAN BORJA	40	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40
19A0000581235	0068204 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGÍA REMOVIBLE Y ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150130 : SAN BORJA	30	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40
19A0000581238	5000801 - PULPOTOMIA	150130 : SAN BORJA	197	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40
19A0000581239	5000802 - PULPECTOMIA	150130 : SAN BORJA	210	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40
19A0000581247	5000805 - CURETAJE SUBGINGIVAL	150130 : SAN BORJA	6	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40
19A0000581244	5000806 - FIJACION Y/O FERULIZACION DE PIEZAS DENTALES CON RESINA FOTOCURABLE	150130 : SAN BORJA	33	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40
19A0000581246	5000808 - EXODONCIA COMPLEJA	150130 : SAN BORJA	167	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
19A0000581251	5000811 - FRENECTOMIA	SAN BORJA	17	394 - PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40
19A0000621205	5000813 - CIRUGIA PERIODONTAL	SAN BORJA	0	016 - CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0001708196	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	SAN BORJA	0	394 - PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	5,013.72	460.00	0.00	442.21	442.21	442.21	442.21	1,442.21	1,442.23	10,127.00
19A0001708200	5000812 APEXIFICACION	SAN BORJA	1	394 - PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40
19A0001708277	5000809 - APEXOGENESIS	SAN BORJA	1	394 - PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,148.40

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
19A0000626669	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- ODONTOLOGIA	150130 : SAN BORJA	2,747	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20

Centro de Costo: 11.09.09 - CIRUGIA DE TORAX

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
19A0000587520	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA DE TORAX	150130 : SAN BORJA	0	065 : INTERVENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000625864	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA DE TORAX	150130 : SAN BORJA	947	021 : CONSULTA	8,187.12	8,389.74	9,555.35	22,369.34	8,535.13	6,755.70	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	7,702.97	110,010.20

Centro de Costo: 12.02 - BANCO DE TEJIDOS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
19A0000585181	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS	150130 : SAN BORJA	5,116	112 : UNIDAD	34,469.89	31,560.49	40,250.79	28,728.39	34,056.59	34,456.64	64,013.36	64,013.37	64,013.37	84,013.37	94,013.37	94,013.37	667,703.00

Centro de Costo: 12.1 - DONACION Y TRASPLANTE

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
19A0000587553	INTERVENCIONES QUIRURGICAS - DONACION Y TRASPLANTE	150130 : SAN BORJA	0	065 : INTERVENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000587614	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS - DONACION Y TRASPLANTE	150130 : SAN BORJA	0	031 : DIA-CAMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000626903	PRE-TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRASPLANTE DE ORGANO Y TEJIDO	150130 : SAN BORJA	17	010 : BENEFICIARIO	25,956.66	57,639.91	220,208.11	95,960.25	37,906.95	54,301.56	125,457.24	125,457.28	125,457.26	125,457.26	125,457.26	125,457.26	1,244,717.00

Centro de Costo: 13 UNIDAD DE ENFERMERIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
19A0001708170	GESTION ADMINISTRATIVA	150130 : SAN BORJA	736	001 : ACCION	39,041.17	43,331.48	50,627.02	41,131.48	38,150.71	37,874.43	37,907.61	37,907.62	37,907.62	37,907.62	37,907.62	37,907.62	477,602.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

TOTAL GENERAL : 167,658,927.00

FIRMA



